
DEPORTES →18

A sumar de a tres: **Perú enfrenta hoy a Ecuador** en la altura de Quito por Eliminatorias


ENTRETENIMIENTO →20

Almodóvar hace historia con su **primera película en inglés**

www.larepublica.pe

La República

Martes 10.9.2024

Año 43 | Nº 15,585

S/2.00

Vía aérea: S/2.50

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

ES LO QUE DECLARARON ANTE LA FISCALÍA → 4

Secuestradores de Siucho querían comprarle oro

Se complica más la situación del presentador de TV, la fiscal y el candidato a colaborador eficaz que fue secuestrado, al parecer por razones vinculadas al caso Waykis en la Sombra y que ahora resulta que se trataba de una transacción de barras de oro, según los testimonios de tres de los detenidos.

En horas de la noche se confirmó la orden del juez, a pedido de la Fiscalía, de impedimento de salida del país contra Elizabeth Peralta, Andrés Hurtado e Iván Siucho.





POLÍTICA → 5

CAL demanda por inconstitucional ley que prescribe delitos de lesa humanidad

INVESTIGACIÓN → 8

Fiscal del caso Oviedo dice que acusación tiene errores graves

SOCIEDAD → 14

Minsa evaluará 12 carreras para el Serums 2025



ECONOMÍA → 12

Proinversión adjudicará 11 proyectos por casi US$3.000 millones en lo que resta del 2024

MIRIAN TORRES - URPI - LR



SOCIEDAD →15

Extorsionadores detonan granada en ferretería de SJL

Tierra de nadie. En San Juan de Lurigancho, la criminalidad gana terreno. Delincuentes detonaron una granada en la puerta de una ferretería porque no les pagaron cupo de 50.000 soles.



MUNDO → 17

María Corina Machado se queda en Venezuela

POLÍTICA → 5

Fujicerronismo eligió a Alex Paredes para presidir Ética

7 750893 419634

Memoria en el Perú



EL DATO
Vera Lentz, una de las fotoperiodistas que, con valentía, registró la época de la violencia y el terror en el país. Estuvo en riesgo de perder la vida también. Expone en el LUM.

Vera Lentz, fotorreportera que registró los años de la violencia

FOTOPERIODISMO. En el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) se expone "Socos: 41 años de la masacre". Las imágenes pertenecen a Vera Lentz Herrigel, quien no solo llegó horas después de las muertes a la comunidad ayacuchana, sino que siguió registrando las vidas de los sobrevivientes durante estas décadas.

CRÓNICA

Carlos Páucar

Nos miran desde cada foto. Miradas de dolor, de desconcierto, miradas como si fueran interrogantes, grandes y terribles interrogantes.

Nos miran cuatro décadas después de lo sucedido. Desde las imágenes que se exponen en el Museo de la Memoria.

La reportera Vera Lentz, que ya había estado en El Salvador, que había registrado la vida del migrante en Harlem, pudo llegar al poblado ayacuchano de Socos, unas horas después de la matanza, y registró esas expresiones de los sobrevivientes, esas líneas, que solo pueden ser marcadas en los rostros por el dolor, la tristeza, el desconcierto y la muerte.

Y hoy, esas miradas están allí, en las fotos que forman parte de la exposición "Socos: 41 años de la masacre", en el LUM.

Vera está al lado nuestro y explica con pasión y hasta con furia cómo consiguió cada toma y cómo, al paso de los años, siguió registrando la vida de los que se resistieron a olvidar. Afuera del recinto, el cielo gris de la Costa Verde parece sumarse a la tristeza histórica.

La fotorreportera Vera Alice Lentz Herrigel (74) capturó el horror, lo irracional, de la llamada masacre de Socos. Esta es Prudencia, nos relata, quien perdió a su hija, la profesora Victoria, que buscaba denunciar a los responsables. Ahí está el niño Alfredo, testigo de tanta violencia, hoy ya es un jovencito. Ahí están los que dejaron la pesadilla cruenta.

Ella describe cada imagen, mientras un grupo de bulliciosos y curiosos escolares comentan cada escena en el LUM. Van conociendo la peruanidad de la violencia, de la muerte, eso que hoy algunos quieren negar.

> **"Es muy importante la memoria. Si tú como persona no te enfrentas a tus errores, caes en el vacío. Y también se puede repetir el error, eso es peligroso".**

Socos fue una de las huellas más cruentas de la violencia política en el Perú. El 13 de noviembre de 1983, cerca de las 9 de la noche, 11 agentes de la ex Guardia Civil del puesto policial de esta comunidad, en Huamanga, ingresaron a la casa de Alejandro Zamora Cárdenas, donde se celebraba la *yacupacu* (pedida de mano) de Adilberto Quispe Janampa a Maximiliana Zamora Quispe (hija de don Alejandro).

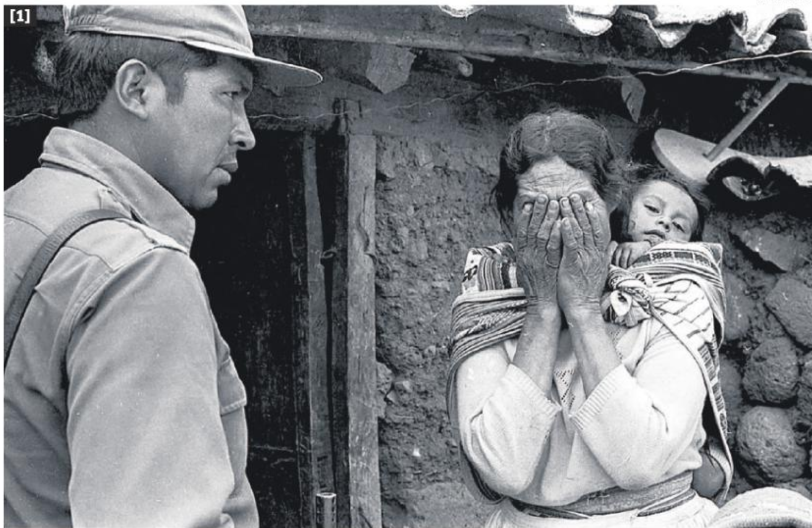
Armas en ristre, obligaron a salir a los presentes, les ataron las manos y los dirigieron a una quebrada, saliendo de Socos. A las mujeres las separaron y violaron. A todos juntos, 2:30 de la madrugada, les dispararon. 36 personas estaban allí. Los novios. Niños, mujeres y ancianos. La única sobreviviente fue María Cárdenas, quien cayó a un desnivel, lo que la salvó de los disparos. Ella contó lo ocurrido.

Vera Lentz llegó poco después y encontró

JOHN REYES



VERA LENTZ



1 Y 4. PRUDENCIA JANAMPA. En noviembre de 1983, desconsolada Prudencia frente a un guardia civil. Su hija Victoria fue asesinada por denunciar la masacre de Socos. Abajo: 2012. Prudencia descansa. Vera Lentz volvió a la zona varias veces y estuvo a su lado.

2. ASHÁNINKAS. Lentz fue de las primeras fotorreporteras en registrar la lucha de los asháninkas. Aquí una joven madre liberada.

3. RETRATO. Una mujer sostiene la foto de su familiar desaparecido. Icónica foto que ilustró Yuyanapaq, relato visual del conflicto armado.

VERA LENTZ





VERA LENTZ



VERA LENTZ



lo que aún sigue sintiendo al ver estas fotos. Un desconcertante silencio, miedo, soledad, todo lo que quiso retener en imágenes. Pero no solo retuvo los rostros de testigos en su cámara. Ella siguió durante los años siguientes, yendo y volviendo a Socos, registrando a los sobrevivientes (como contó Prudencia ante la CVR, "nos quisieron matar a todos los del pueblo").

No solo fue Socos. Vera Lentz registró desenterramientos de muertes ocurridas en estas regiones, también lo que ella llama reentierros, descubrimientos de fosas comunes. Regresaba siempre a la zona incluso para las misas, las 'tendidas' de ropa, los recordatorios. En su cámara impregnó la vida cotidiana de los desplazados de Ayacucho. Y fue de las primeras fotoperiodistas en retratar la violencia desatada por el terrorismo en las comunidades asháninkas del río Ene.

"Alguien va a tu casa y mata a tu familia, llegas y tienes que sacar los cuerpos. Nadie te ayuda... Veo mucha soledad en estos retratos".

-Generaciones de peruanos no saben lo sucedido. Es increíble, están alejados, piensan que no sucedió, ¿verdad? No sé hacia dónde estamos retrocediendo, porque también a nivel internacional, en Alemania, están marchando los nazis.

—¿Qué piensas, Vera, de esas personas que quieren hacer su propio relato, diferente de lo que ha pasado, buscando cambiar la memoria?

-Creo que eso es terrible, es contraproducente, ¿no? Yo he leído sobre la Segunda Guerra Mundial, y allá se habló de que se había salvado en Alemania que se destruyan todos los documentos. Es muy importante la memoria. Si tú como persona no te enfrentas a tus errores caes en el vacío. Y se puede repetir el error también, es peligroso. Estás parado en la nada.

Vera Lentz, cuya madre, Hannerose Herrigel, también fotógrafa, tenía un conocido estudio en Miraflores, todavía piensa en varios proyectos, entre ellos sumar nuevas publicaciones a la decena de libros en los que ha participado.

Tiene mucho material, nos revela. Reportajes gráficos publicados en medios locales como **La República** y *Caretas*. O a nivel internacional como en las revistas *Time, Newsweek, Der Spiegel, Stern, GEO*, y en diarios como *The New York Times, Miami Herald, Los Angeles Times* y *Philadelphia Inquirer*. Todo lo que ha hecho desde que en Nueva York, estudiante de fotografía, quedó deslumbrada al conocer en un foro de fotoperiodismo a Dimitri Baltermans, Don McCullin, Eddie Adams ("el de la conocida foto de Vietnam"), Susan Meiselas...

Una de sus fotos icónicas es la que ilustra "Yuyanapaq, para recordar". Vera pertenece a ese valeroso grupo de fotorreporteros que registró tanta violencia y dolor en el país.

"Cuando miro mis fotos, estoy viendo que todos allí están solos. Veo mucha soledad. Imagínate, alguien va a tu casa y mata tu familia, llegas y tienes que sacar los cuerpos, y todo el mundo mira, pero nadie te ayuda, por miedo... Hay mucha soledad en estos retratos".❖

Revelaciones complican a Andrés Hurtado e Iván Siucho

EN LA MIRA. Tres involucrados en su secuestro contradicen al aspirante a colaborador y aseguran que acudieron a su domicilio para concretar la compra de oro ilegal. En tanto, el Congreso investigaría el escándalo que implica al conductor de TV. En horas de la noche se conoció el impedimento de salida del país ordenado por el juez contra la fiscal, el presentador de TV e Iván Siucho.

Diego Casimiro Ore

Declaraciones de los propios involucrados en el secuestro de Iván Siucho, excliente de Mateo Castañeda y aspirante a colaborador eficaz en el caso Los Waykis en la Sombra, ponen en duda el móvil de este hecho.

En un inicio, se informó que el motivo del secuestro fue silenciar a Siucho para que deje de declarar ante el Eficcop, el equipo de fiscales que investiga presuntos actos de corrupción en las altas esferas de la política. Ahora, tres captores afirmaron ante la Fiscalía que acudieron al domicilio de Siucho, en Surco, para concretar la presunta compra de 10 kilos de oro ilegal.

Se trata de los dichos de Armando Tapia Almonacid, Henry del Castillo Caycho y Enrique Martín Carranza Gonzales. Los tres estuvieron en detención preliminar, pero solo a los dos primeros se les impuso mandato de prisión preventiva por 15 meses.

"Voy a reconocer la verdad de cómo es que ocurrieron estos hechos. Dos días anteriores al hecho (23 de agosto), me comunicó el señor Henry del Castillo Caycho que estaba coordinando una supuesta compra de oro ilegal y que a la vez iba ser una sustracción del mismo", dijo Tapia. Agregó que su "rol" era acompañar a Medo Delgado Rodríguez, quien verificaría el oro y recibiría 10.000 dólares por el trabajo.

En ese mismo sentido va la declaración de Del Castillo, quien dijo que el 23 de agosto un contacto le informó que había un vendedor de 10 kilos de oro, que "no tenía documentación". El investigado indicó que se efectuó una videollamada para que el vendedor "pueda mostrar el material que tenía" y el comprador "el músculo financiero"; es decir, el dinero.

"Al ingresar al Meet, se encontraban Enrique Martín Carranza Gonzales, quien se encontraba con la cámara apagada; y el vendedor del material Iván Siucho, quien mostró tres barras de oro, que sumadas en pesos eran 10 kilos aproximadamente. En ese momento realicé una captura de pantalla en la que se observa el material", contó.

La versión sobre la videollamada es confirmada por Carranza Gonzales. "En esa reunión, Iván Siucho procedió en plena conferencia a mostrar los lingotes de oro", dijo. La captura de pantalla que mencionó Henry del Castillo fue expuesta el último domingo por 'Punto final' y, efectivamente, se aprecia en imagen a quien sería Iván Siucho.

El referido dominical se contactó con Siucho Neira. Este indicó que no podía dar declaraciones. "Lo mío es un tema reservado. Estoy declarando ante la Fiscalía y todo se va a saber ya pronto. No vamos a dar declaraciones hasta terminar el proceso de colaboración".

Niega salida

Ayer, el presentador de televisión Andrés Hurtado reapareció en un video en redes sociales para negar que hubiera fugado del país luego de que se revelaran sus vínculos con los Siucho Neira y su supuesta influencia sobre la fiscal superior Elizabeth Peralta.

"El sábado tuve el programa. El lunes ya tenía pactada una operación, aquí en Lima, por supuesto", afirma Hurtado.

Y es que el último domingo, Migraciones, a pedido de la Segunda Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos, emitió una alerta migratoria sobre él, Iván Siucho, Elizabeth Peralta y Javier Miu Lei.

Un día antes, el sábado, Hurtado se despidió temporalmente de su espacio en Panamericana, el mismo que usó para impulsar la imagen de Rafael López Aliaga, Hernando de Soto y Keiko Fujimori.

Horas después, Panamericana Televisión informó que el conductor fue suspendido indefinidamente por la gerencia y no por iniciativa suya.

Congreso intervendría

El congresista fujimorista Héctor Ventura solicitó formalmente a la Comisión de Fiscalización que se inicien indagaciones contra Hurtado por el supuesto pago de un millón de soles por facilitar la devolución de 100 kilos de oro incautados a Javier Miu Lei.

Ventura hizo mención que en dicho hecho también estarían involucradas la familia Siucho Neira y la exjefa de Migraciones Roxana del Águila. El parlamentario pidió que se cite a Hurtado y Del Águila.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, deberá agendar y someter a votación el pedido para que recién pueda convocarse a los involucrados en este nuevo escándalo. ❖

INTENTO DE COMPRAR ORO ILEGAL

Tres involucrados en el secuestro de Iván Siucho admitieron que fueron a la casa en Surco para una transacción de oro.

dinero, por lo que le envíe el link para que se pueda conectar a la reunión. Al ingresar al Meet, se encontraba **Enrique Martín CARRANZA GONZALES,** quien se encontraba con la cámara apagada, el vendedor del material el señor **Francisco Iván SIUCHO NEIRA,** quien mostro tres (03) barras de oro, que sumados en pesos era 10 kilos aproximadamente, en ese momento realice una captura de pantalla donde se observa el material, el cual se encuentra en mi teléfono celular, el comprador **Ernesto (...)** Que, yo lo conozco como **Juan Ernesto**, desconozco sus apellidos

Magistradas rompen su silencio

- La fiscal Elizabeth Peralta y la jueza María Vidal La Rosa deslindaron de los presuntos actos ilícitos que habría cometido Andrés Hurtado.
- Peralta indicó que la Fiscalía a su cargo no devolvió el oro incautado. Además, dijo que la foto en la que aparece junto a los Siucho Neira fue una "emboscada".
- Por otro lado, La Rosa señaló que envió una carta notarial a Hurtado para que se retracte.



Fujicerronismo eligió a Alex Paredes para presidir Ética

LUZ VERDE. Con 10 votos impusieron al congresista del Bloque Magisterial al mando de una comisión que, hasta ahora, ha blindado a la mayoría de sus colegas denunciados.

FÉLIX CONTRERAS



POSTURA. Al asumir la presidencia de Ética, Paredes se quejó: "Solamente se mira lo malo, pero poco se reconoce lo bueno".

Diego Quispe Sánchez

El fujicerronismo y sus aliados eligieron al congresista del Bloque Magisterial Alex Paredes como presidente de la Comisión de Ética del Congreso en reemplazo de su colega de Renovación Popular Diego Bazán.

La parlamentaria no agrupada Margot Palacios propuso cambiar la Mesa Directiva de este grupo de trabajo con Alex Paredes en la presidencia, María Taipe Coronado (de Perú Libre) en la vicepresidencia y Nelcy Heidinger (de Alianza para el Progreso) en la secretaría técnica.

Esta fórmula recibió 10 votos de Fuerza Popular, Perú Libre, Podemos Perú, Somos Perú y Acción Popular. Es decir, los grupos parlamentarios que conforman la coalición autodenominada como el Bloque Democrático dieron luz verde a la asunción de Paredes.

En su primera intervención como titular de Ética, Paredes protestó contra las críticas a sus colegas. "Solamente se mira lo malo, pero poco se reconoce lo bueno. Estamos seguros de que vamos a contar con la participación de todos los congresistas y estaremos cero casos", manifestó.

En teoría, el mandato en Ética dura dos años, pero la gestión del titular del Congreso, Eduardo Salhuana, pretendería acortarlo a uno.

La República adelantó desde agosto que el congresista Paredes iba a ser presidente de esta comisión. Era parte de un acuerdo del Bloque Magisterial con la coalición que domina el Parlamento. Paredes es cercano a las bancadas que dirigen esta institución y sus intervenciones y votaciones también han coincidido con ellos.

Se opuso a sanciones

Desde el 2023, Paredes integra la Comisión de Ética. En ese lapso, se opuso a que siete parlamentarios sean sancionados en esta comisión. Votó en contra de que su colega Edgar Tello, de Podemos Perú, denunciado por presunto recorte de sueldo, reciba una multa de 60 días de sueldo.

También tuvo la misma postura cuando la comisión recomendó que el legislador de Podemos Perú José Arriola sea multado con 30 días de sueldo y que reciba una amonestación. Arriola es investigado en el caso Mochasueldos, pero para Paredes no debió recibir sanción.

De igual modo votó cuando Ética recomendó imponer una multa de 60 días de sueldo contra la legisladora de Podemos Digna Calle por haberse excedido en sus pedidos de licencia, viajar a Estados Unidos y abandonar sus labores de representación en la circunscripción donde fue elegida.

Y cuando Ética planteó archivar las denuncias contra sus colegas Luis Cordero Jon Tay, de Somos Perú; Alejandro Soto, de APP; Paul Gutiérrez, del Bloque Magisterial; y Rosselli Amuruz, de Avanza País, Paredes votó a favor.

Además, el nuevo presidente de la Comisión de Ética ha tenido intervenciones que coinciden con sus colegas que minimizan los escándalos en los que se encuentra inmerso el régimen de Dina Boluarte.

La semana pasada, cuando el ministro del Interior, Juan Santiváñez, asistió a la Comisión de Fiscalización a responder por los audios entregados por el capital PNP Junior Izquierdo, alias Culebra, el congresista del Bloque Magisterial manifestó su rechazo a esas grabaciones. "¿En algún momento se pidió permiso a la persona grabada? Y sobre los chats ¿se advirtió a la persona, en este caso al ministro Santiváñez, que las conversaciones serían públicas?", cuestionó.

"Los que somos bien paridos y bien criados sabemos cómo conducirnos con nuestras amistades. No es decente ni ético que se haga público algo sin advertirlo a la otra parte", agregó.

Como se sabe, esas grabaciones atribuidas al ministro del Interior involucran al Gobierno de Dina Boluarte en un intento de desactivar la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) y en un presunto encubrimiento al líder prófugo de Perú Libre, Vladimir Cerrón.

Pero al nuevo presidente de la Comisión de Ética le preocupa más que el capitán Izquierdo no haya pedido permiso para grabar al ministro. ❖

Nombran a denunciada Magaly Ruiz

- Alianza para el Progreso (APP) deja la investigación de la contaminación en zonas mineras de nuestro país en manos de la congresista Magaly Ruiz, quien afronta dos denuncias constitucionales en su contra por recorte de sueldo y tráfico de influencias.
- Ruiz presidirá la Comisión Investigadora Multipartidaria sobre la atención a los niños y familias afectadas con el exceso de plomo en la sangre y demás metales tóxicos en zonas mineras de Pasco y el Perú.
- Reemplazará a su colega de Alianza para el Progreso, Idelso García.

"Paredes es cercano a las bancadas que dominan el Parlamento y sus votaciones han coincidido con las de ellos".

CAL presenta demanda de inconstitucionalidad contra ley de impunidad

El Colegio de Abogados de Lima (CAL) presentó una demanda de inconstitucionalidad contra la Ley 32107, que prescribe delitos de lesa humanidad cometidos antes de julio del 2002 aprobada por el Congreso y oficializada hace un mes.

A través de un comunicado, destaca que el documento presentado en el Tribunal Constitucional (TC) destaca que se ha vulnerado los derechos fundamentales como el derecho a la verdad vinculado al principio de dignidad humana.

De igual forma, señala que esta norma afecta el derecho a la tutela jurisdiccional efectiva, pese a que el Estado debe garantizar la plena vigencia de los derechos humanos.



DERECHO. Buscan garantizar la justicia para las víctimas.

"La ley 32107 infringe los principios establecidos en el estatuto del tribunal militar internaciones de Núremberg, un precedente legal internacional que definió las principales categorías de delitos internacionales: crímenes contra la paz, crímenes de guerra y derecho fundamentales, deben ser castigados con firmeza, independientemente del tiempo transcurrido", argumenta.

Destaca la importancia de la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad y de guerra, un principio fundamental del derecho internacional que asegura que estos delitos no puedan quedar exentos de juicio y sanción, debido al paso del tiempo.

"La imprescriptibilidad es crucial para garantizar que las víctimas puedan acceder a la justicia y que los responsables sean juzgados reafirmando así el compromiso con los derechos humanos y el derecho internacional", expone el CAL. ❖



FISCALÍA. Patricia Benavides fue elegida fiscal de la Nación el 2022, tiempo después de los hechos que son materia de juicio.

Rechazan testimonio de Patricia Benavides y Jaime Villanueva

CASO CÓCTELES. Juzgado Penal Colegiado también denegó incluir como pruebas las resoluciones de la Corte Suprema que considera prueba ilícita los hallazgos de Lava Jato en Brasil.

César Romero

El Tercer Juzgado Penal Colegiado rechazó citar como testigos en el juicio a Keiko Fujimori por el caso Cócteles a la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, al testigo y colaborador eficaz Jaime Villanueva y al expresidente Martín Vizcarra.

Los jueces Juana Caballero, Nayko Coronado y Max Vengoa tomaron esta decisión al considerar que dichos personajes hablarían sobre hechos que no son pertinentes para el juicio sobre aportes ilícitos a las campañas electorales del 2011 y 2016.

En tanto, sí admitieron convocar y escuchar la declaración del exfiscal suizo Stefan Lenz, que el año 2016 incautó el servidor del Sector de Operaciones Estructuradas, la llamada caja 2, de la empresa Odebrecht que contenía los sistemas MyWebDay y Drousys.

Se requiere nuevo proceso

También se rechazó citar como testigo al periodista Aldo Mariátegui y al exasesor presidencial Iván Manchego.

Al columnista de opinión lo rechazaron al considerar que lo que tenga que decir es intrascendente y que la Fiscalía pudo recoger su testimonio en la etapa de investigación.

Martín Vizcarra y Manchego hablarían, dijeron los jueces, sobre hechos que no tienen relación con este proceso y que en todo caso los datos que entregarían, reuniones secretas con Keiko Fujimori, merecerían otra investigación y probablemente otro juicio.

Sobre Benavides se indicó que su nombramiento como fiscal de la Nación es posterior a los hechos que se juzgan en el caso Cócteles, por lo que no entregaría información relevante para el juicio.

También se declaró impertinente citar a Jaime Villanueva Barreto, ofrecido por la defensa de Fuerza Popular, pues hablaría de hechos que no son materia de este juicio.

Jorge Barata en video

Igualmente, admitieron como prueba nueva el video de la declaración del exsuperintendente de Odebrecht en el Perú Jorge Barata en el juicio del caso Metro de Lima, al ser público y notorio que este personaje no acudirá a declarar al juicio, tal como sucedió en el caso al expresidente Ollanta Humala.

Barata debía declarar sobre la frase de Marcelo Odebrecht: "Aumentar Keiko 500 y hacer visita".

El Juzgado Penal Colegiado rechazó los expedientes y sentencias de colaboración de Erick Mattos Monge, Rolando Reátegui, entre otros, puesto que contienen información que la Fiscalía debió presentar oportunamente, por su alto interés, pero al no haberlo hecho pretendían introducirlas como prueba nueva.

Traducción informal

Los jueces se negaron a admitir como prueba nueva las resoluciones emitidas por la Corte Suprema de Justicia de Brasil que declara ilegales las pruebas recogidas por el juez Sergio Moro y los fiscales de Fuerza de Tarea de Lava Jato en Curitiba.

La doctora Caballero explicó que no se podía aceptar dichos documentos porque la traducción del portugués al español, ofrecida por la defensa de Jaime Yoshiyama, no cumplía con la normatividad legal vigente para expedientes del extranjero. ❖

El 17 de septiembre comienzan interrogatorios

- El Tercer Juzgado Penal Colegiado anunció que la próxima audiencia se realizará el martes 17 de septiembre, a partir de las 9:00 de la mañana.
- Para ese día se ha programado la declaración de los acusados el expresidente de la Confiep Ricardo Briceño Villena; el exjefe del Área de Verificación y Control de la ONPE Luis Barboza Dávila; y la exsecretaria personal de Keiko Fujimori Carmela Paucará Paxi.
- Ellos son los únicos acusados que han aceptado declarar al inicio del juicio. Keiko Fujimori y la mayoría de acusados se han reservado este derecho. Con Briceño, Barboza y Paucará comenzará la fase de testigos del juicio público. Los tres niegan haber cometido algún delito.

"Se admitió la declaración en video que Jorge Barata dio en el juicio por el caso Metro de Lima".

Admiten apelación de Vladimir y Waldemar Cerrón Rojas

SUPERIOR

● **Recurso.** La apelación permitirá que una Sala Superior revise la decisión y argumentos del juez Chávez Tamariz sobre la Ley 32108.

El juez de investigación preparatoria Jorge Chávez Tamariz concedió al prófugo líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón Rojas, y a su hermano el congresista Waldemar Cerrón Rojas la apelación a la resolución que rechazó aplicar la nueva ley de crimen organizado al caso Los Dinámicos del Centro.

En dicha resolución, el magistrado respondió a las críticas y amenazas que los hermanos Cerrón realizaron en su recurso de apelación, presentado el 2 de septiembre último.

Chávez Tamariz les explicó que tienen expedito su derecho a presentar todas las quejas y denuncias que consideren necesarias contra su persona, pero que no le es posible abdicar de la labor de administrar justicia que le manda la Constitución.

Subraya que tampoco le es permitido aceptar presiones externas por mucho poder que manifiesten tener Vladimir y Waldemar Cerrón desde cualquier instancia de los poderes públicos, pues tienen confianza en el Estado constitucional de derecho y el principio de los controles y equilibrios (*check and balance*).

"Lo expresado por la defensa técnica constituye una facultad que le ha sido conferida por ley, y como todo funcionario público, el suscrito en la condición de juez está sometido a las investigaciones que tengan lugar, si son anunciadas premeditadamente como en el presente caso", por haber resuelto en contra de sus intereses. ❖



DINÁMICOS. Vladimir Cerrón busca que se aplique Ley 32108.

César Acuña confirma que EEUU le canceló la visa

El gobernador regional de La Libertad, César Acuña, confirmó que no cuenta con visa para ingresar a Estados Unidos desde hace dos años y que el motivo principal sería por una investigación que mantiene en su contra.

"En el 2022 presenté mis documentos para renovar mi visa, pero hay un acuerdo del Estado americano de que a todos los ciudadanos que tengan una denuncia por lavado de activos no se les renueva su visa", declaró Acuña Peralta para los medios desde la ciudad de Trujillo.

Sin embargo, dijo que está estudiando con sus abogados una demanda en Estados Unidos para revocar esa medida.



César Acuña Peralta.

La restricción de visa es para toda persona investigada-acusada de lavado de activos y alcanza a los familiares más cercanos. Una vez que se ingresa a la lista, solo la absolución total permitiría recuperar la visa. ❖

PERÚ | Ministerio de Salud | Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

NOTIFICACIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES MES JULIO 2024

N°	NRO. EXP	REMITENTE	DIRECCIÓN REPORTADA	DISTRITO	DOCUMENTO A NOTIFICAR	ASUNTO A NOTIFICAR
1	22-043966-1 22-040718-1 22-041345-1	SUMINISTROS, TECNOLOGÍA Y BELLEZA S.A.C.	AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N°626, INT. 3, URB. COLMENARES.	PUEBLO LIBRE	CARTA N°379-2024-DIGEMID-UFI-DICER-MINSA	IMPUTACIÓN DE CARGOS - INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
2	22-043966-1 22-040718-1 22-040717-1	SUMINISTROS, TECNOLOGÍA Y BELLEZA S.A.C.	AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N°626, INT. 3, URB. COLMENARES.	PUEBLO LIBRE	CARTA N°380-2024-DIGEMID-UFI-DICER-MINSA	IMPUTACIÓN DE CARGOS - INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
3	22-055848-1	VS INVESTMENT GROUP SAC	CALLE SANTA BERNARDITA N°425, URB. PANDO, ET. TRES.	LIMA	CARTA N°402-2024-DIGEMID-UFI-DICER-MINSA	IMPUTACIÓN DE CARGOS - INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
4	23-111756-1	MEDIC BLESS S.A.C.	JR. MIGUEL DE ECHENIQUE N°959, URB. ORBEA	MAGDALENA DEL MAR	CARTA N°415-2024-DIGEMID-UFI-DICER-MINSA	IMPUTACIÓN DE CARGOS - INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
5	23-096637-1	TREASURE LIFE COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	CALLE LA TAZA N°147, INT. B1, URB. CHACRA CERRO	COMAS	CARTA N°419-2024-DIGEMID-UFI-DICER-MINSA	IMPUTACIÓN DE CARGOS - INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
6	24-009167-1	MENGOP CORPORACION PERU E.I.R.L.	AV. PASEO DE LA REPUBLICA MZ. S, LT-11, INT. A, URB. SAN JUDAS TADEO	CHORRILLOS	CARTA N°740-2024-MINSA/DIGEMID/DFAU/UFI	INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
7	24-028832-1	GRUPO FEPMICO S.A.C.	AV. LA MAR N°2215, DPTO. 302	SAN MIGUEL	CARTA N°810-2024-MINSA/DIGEMID/DFAU/UFI	INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
8	24-062199-1	BIOMAX PAC S.A.C.	JR. CASTROVIRREYNA N°333, INT. 1° PISO	BREÑA	CARTA N°828-2024-MINSA/DIGEMID/DFAU/UFI	SE SOLICITA REMITIR INFORMACIÓN DOCUMENTARIA
9	24-003252-1	GOPHAR SAC	CALLE LUIS VILLARÁN 239, INT. B	SAN ISIDRO	CARTA N°5074-2024-DIGEMID-DPF-EMNDYO/MINSA	SOLICITA INFORMACIÓN POR ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
10	23-029184-1	KICH IMPLEMENTOS MEDICOS SAC	CALLE CAMILO PISSARRO N°279, URB. SAN BORJA NORTE	SAN BORJA	CARTA N°5237-2024-DIGEMID-DICER-AL/MINSA	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - INFORME FINAL DE INSTRUCCIÓN
11	23-015154-1	BIOLABPHAR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-BIOLABPHAR S.R.L.	AV. LA COSTANERA N°370, URB. SAN LUIS	SAN MIGUEL	CARTA N°5252-2024-DIGEMID-DICER-AL/MINSA	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - INFORME FINAL DE INSTRUCCIÓN
12	22-093560-1	BELA IMPORT SAC	CALLE MARTIR JOSÉ OLAYA N°129, INT. B	MIRAFLORES	CARTA N°5273-2024-DIGEMID-DICER-AL/MINSA	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - INFORME FINAL DE INSTRUCCIÓN
13	23-069470-1	BLEND S.A.C.	JR. COMUNIDAD INDUSTRIAL N°230, URB. LA VILLA	CHORRILLOS	CARTA N°6576-2024-DIGEMID-DICER-AL/MINSA	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - INFORME FINAL DE INSTRUCCIÓN
14	22-113950-1	GRUPO CARRERO E.I.R.L.	AV. NARANJAL MZA. B, LOTE 5, APV. ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA (CRUCE DE AV. NARANJAL Y AV. PACASMAYO)	SAN MARTÍN DE PORRES	CARTA N°6586-2024-DIGEMID-DICER-AL/MINSA	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - INFORME FINAL DE INSTRUCCIÓN
15	23-110296-1	Q.F. VLADIMIR ALEXANDER QUISPE MONTES	AV. FAUCETT N°571, INT. 101	SAN MIGUEL	CARTA N°6587-2024-DIGEMID-DICER-AL/MINSA	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - INFORME FINAL DE INSTRUCCIÓN
16	22-113106-1 23-012475-1	CUBAFARM E.I.R.L.	AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N°1625, DPTO. 203-A, URB. LAS FLORES DE LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	CARTA N°6945-2024-DIGEMID-DICER-AL/MINSA	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - INFORME FINAL DE INSTRUCCIÓN
17	24-017851-1	WORDENT E.I.R.L.	AV. LOS FRESNOS N°1841, INT. 405 C, 4° PISO, URB. PORTADA DEL SOL II ETAPA	LA MOLINA	R.D. N°2362-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL WORDENT E.I.R.L.
18	24-023214-1	AUDITIVA TEK E.I.R.L.	CALLE CAPITAN ELIAS AGUIRRE N°126, INT. 805, URB. SURQUILLO	MIRAFLORES	R.D. N°2363-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL AUDITIVA TEK E.I.R.L.
19	24-009635-1	J.G. BUSINESS E.I.R.L.	AV. TOMÁS MARSANO N°368, URB. CERCADO	SURQUILLO	R.D. N°2366-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL J.G. BUSINESS E.I.R.L.
20	24-023090-1	COMERCIAL SEIBU E.I.R.L.	JR. PUNO N°660, INT. 121, URB. BARRIOS ALTOS	LIMA	R.D. N°2368-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL COMERCIAL SEIBU E.I.R.L.
21	24-022657-1	AMBULANCIAS EMMA S.A.C.	CALLE LOS ROSALES, INT. 1, MZ. S, LOTE 11, URB. LOS HUERTOS DE LURÍN	LURÍN	R.D. N°2369-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL AMBULANCIAS EMMA S.A.C.
22	24-016347-1	ANDINA PAKAMUROS S.A.C.	AV. MIGUEL GRAU N°645, INT. B, 2 PISO	PUENTE PIEDRA	R.D. N°2370-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL ANDINA PAKAMUROS S.A.C.
23	24-013467-1 24-014855-1	BIOVITALYS S.A.C.	AV. NICOLÁS AYLLÓN N°2580, URB. SUN LAND	CHACLACAYO	R.D. N°2374-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL BIOVITALYS S.A.C.
24	24-021625-1	CORPORATIVO CE Y MA E.I.R.L.	JR. MARISCAL MILLER N°2332, DPTO. 201	LINCE	R.D. N°2375-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL CORPORATIVO CE Y MA E.I.R.L.
25	24-008766-1	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES Q & C CAPITAL S.A.C.	AV. A Y CALLE 03, EDIF. 07, DPTO. 1602, URB. CND. RETABLO	COMAS	R.D. N°2377-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES Q & C CAPITAL S.A.C.
26	24-023215-1	TUMI HEALTH E INNOVATIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	P.J. ATENAS N°132, INT. 5, URB. LOS SAUCES, 2 ETAPA	SURQUILLO	R.D. N°2379-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL TUMI HEALTH E INNOVATIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
27	20-049140-1	ELI LILLY INTERAMERICA INC. SUCURSAL PERUANA	CALLE LAS BEGONIAS N°441, PISO 11, OFICINA 1101 A, URB. RESIDENCIAL SAN ISIDRO	SAN ISIDRO	R.D. N°2536-2024-DIGEMID-DICER	DENEGAR LA SOLICITUD DE PRE-LIQUIDACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO, PRESENTADA POR LA DROGUERÍA ELI LILLY INTERAMERICA INC. SUCURSAL PERUANA
28	24-039410-1	LIFE MEDICAL CARE S.A.C.	MZ. A, LOTE 1, URB. AA.HH. SARITA COLONIA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	R.D. N°2550-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL LIFE MEDICAL CARE S.A.C.
29	24-027707-1	VERLES PHARMA S.A.C.	CAL. MIGUEL HIDALGO N°157, DPTO. 101, URB. MARANGA, ET. CINCO	SAN MIGUEL	R.D. N°2551-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL VERLES PHARMA S.A.C.
30	24-043500-1	FAMINSTRUM PERU S.A.C.	AV. RICARDO TIZON Y BUENO N°478, URB. FND OYAGUE	JESÚS MARÍA	R.D. N°2552-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL FAMINSTRUM PERU S.A.C.
31	24-036857-1	PRO ORGANIC LAB S.A.C.	CALLE SINCHI ROCA MZ. 16, LOTE 2, URB. AA.HH. LA INMACULADA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	R.D. N°2553-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL PRO ORGANIC LAB S.A.C.
32	24-035682-1	INVERSIONES LIAN FARMA E.I.R.L.	AV. ZARUMILLA DERECHA N°1090, DPTO. D, URB. 28 DE JULIO	SAN MARTÍN DE PORRES	R.D. N°2560-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL INVERSIONES LIAN FARMA E.I.R.L.
33	24-028225-1	REXAL DRUGSTORE CENTRUM E.I.R.L.	AV. RAFAEL ESCARDO N°450, INT. 403, URB. MARANGA, ET. UNO	SAN MIGUEL	R.D. N°2564-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL REXAL DRUGSTORE CENTRUM E.I.R.L.
34	24-033905-1	LIZZ MEDICAL S.A.C.	JR. MOQUEGUA N°270, URB. CERCADO DE LIMA	LIMA	R.D. N°2565-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL LIZZ MEDICAL S.A.C.
35	24-037885-1	ALAIA HEALTH COMPANY S.A.C.	JR. MARTÍN OLAYA N°346	SAN MARTÍN DE PORRES	R.D. N°2566-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZON SOCIAL ALAIA HEALTH COMPANY S.A.C.
36	24-063089-1	IMPORTACIONES YOU SECRET E.I.R.L.	JR. PARURO N°1255, INT. C 3, URB. RES. SANTA CATALINA	LIMA	R.D. N°2612-2024-DIGEMID-DICER	DISPONER EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL, IMPUESTA A LA DROGUERÍA IMPORTACIONES YOU SECRET E.I.R.L.
37	22-025828-1	E & A VERONA S.A.C.	AV. DOS DE MAYO N°440, INT. 202, URB. ORRANTIA DEL MAR	SAN ISIDRO	R.D. N°2617-2024-DIGEMID-DICER	DENEGAR LA SOLICITUD DE PRE-LIQUIDACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO, PRESENTADA POR LA DROGUERÍA E & A VERONA S.A.C.
38	24-051472-1	MEDITRONIC CORPORATION S.R.L.	JR. EMILIO ALTHAUS N°109, INT. 401 B	LINCE	R.D. N°2624-2024-DIGEMID-DICER	DISPONER EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL, IMPUESTA A LA DROGUERÍA MEDITRONIC CORPORATION S.R.L.
39	24-079944-1	INVERSIONES NUTRI Y BELL S.A.C.	AV. JOSÉ PARDO N°170, 4° PISO, INT. A	MIRAFLORES	R.D. N°2650-2024/DIGEMID/DICER-EAD/MINSA	DISPONER EL CIERRE DEFINITIVO DE LA DROGUERÍA CON RAZÓN SOCIAL INVERSIONES NUTRI Y BELL S.A.C.
40	24-035412-1	GROSS CAPITAL CONSULTING LLC - SUCURSAL DEL PERU	CAL. GERMAN SCHREIBER N°210 INT. 503, URB. SANTA ANA	SAN ISIDRO	R.D. N°2653-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL GROSS CAPITAL CONSULTING LLC - SUCURSAL DEL PERU
41	24-035828-1	MEDGAL E.I.R.L.	CAL. YEN ESCOBEDO GARRO, TORRE 2, N°850, 2° PISO, PISO A, URB. LA VIÑA	SAN LUIS	R.D. N°2655-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL MEDGAL E.I.R.L.
42	24-031499-1	SAVA COMPANY S.A.C.	PROVIV. TRES HORIZONTES MZ. D, LOTE 26	SAN MARTÍN DE PORRES	R.D. N°2657-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL SAVA COMPANY S.A.C.
43	23-150797-1	VITASANI CORP. S.A.C	CALLE MIGUEL DASSO N°117, INT. 11, URB. SANTA ISABEL	SAN ISIDRO	R.D. N°2660-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL VITASANI CORP. S.A.C
44	24-041802-1	SEVTECO GLOBAL COMPANY S.A.C.	CAL. JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI MZ. J, LOTE 8, URB. A.H. CHAVARRIA	LOS OLIVOS	R.D. N°2663-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL SEVTECO GLOBAL COMPANY S.A.C.
45	24-053729-1	DENEB MEDICAL S.A.C.	C.H. CRUCETA INT. 402, URB. ETAPA VII, BL. 80	SANTIAGO DE SURCO	R.D. N°2669-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL DENEB MEDICAL S.A.C.
46	24-057029-1	SANCHEZ IMPORT LAB E.I.R.L.	CALLE 1, INT. 301, MZ. 8, LOTE 18, URB. P.V. EL OLIMPO DE NARANJAL	SAN MARTÍN DE PORRES	R.D. N°2671-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL SANCHEZ IMPORT LAB E.I.R.L.
47	24-061858-1	LEALTO E.I.R.L.	AV. DEL EJÉRCITO N°1180, INT. 1003, URB. ORRANTIA DEL MAR	MAGDALENA DEL MAR	R.D. N°2683-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL LEALTO E.I.R.L.
48	24-062658-1	MERVICK MEDICAL PERU S.A.C.	CALLE ALFREDO MALDONADO N°654, OF. 1	PUEBLO LIBRE	R.D. N°2684-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL MERVICK MEDICAL PERU S.A.C.
49	24-050862-1	ODONTO MEDIC YAZU E.I.R.L.	AV. TOMÁS MARSANO N°1628, INT. 1	MIRAFLORES	R.D. N°2685-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL ODONTO MEDIC YAZU E.I.R.L.
50	24-061152-1	PE & M.E.S. S.A.C.	JR. JOAQUÍN OLMEDO N°537, DPTO. 501, URB. BREÑA	BREÑA	R.D. N°2686-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL PE & M.E.S. S.A.C.
51	24-058158-1	DROGUERIA C & G PHARMA SRL	CALLE ALFA LEÓN INT. 101, MZ. R, LOTE 1, URB. LA CALERA DE MONTERRICO	SURQUILLO	R.D. N°2687-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL DROGUERIA C & G PHARMA SRL
52	24-061425-1	CAFASAC E.I.R.L.	AV. ALMIRANTE GRAU N°1380, INT. 711, OFICINA A, URB. LA VIÑITA	BARRANCO	R.D. N°2689-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL CAFASAC E.I.R.L.
53	24-057230-1	SOLUCIONES SEFA E.I.R.L.	JR. DANIELA OLAECHEA N°234, INT. 401	JESÚS MARÍA	R.D. N°2690-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL SOLUCIONES SEFA E.I.R.L.
54	24-064044-1	TUENTI PLUS S.A.	AV. ALEJANDRO VELASCO ASTETE N°1791, URB. LAS GARDENIAS, ET. UNO	SANTIAGO DE SURCO	R.D. N°2691-2024-DIGEMID-DICER	APLICAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL TUENTI PLUS S.A.
55	24-011016-1	BIG MEDICAL PLUS S.R.L.	PQ. DANIEL HERNÁNDEZ N°163, URB. COLMENARES	PUEBLO LIBRE	R.D. N°2716-2024-DIGEMID-DICER	DENEGAR LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO, CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE N° 24-011016-1 SOLICITADA POR LA DROGUERÍA CON RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE COMERCIAL BIG MEDICAL PLUS S.R.L.
56	24-066768-1	COMERCIAL REMM S.R.L.	ASOCIACIÓN SANTA INÉS MZ. A, LOTE 3	ATE	R.D. N°8544-2024/DIGEMID/DPF/EPC/MINSA	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO PRESENTADO POR LA DROGUERÍA COMERCIAL REMM S.R.L.
57	24-078856-1	AZADO NUÑES LUZ PILAR	CALLE LAS MAGNOLIAS N°138, URBANIZACIÓN PANDO, ETAPA 08	SAN MIGUEL	R.D. N°9412-2024-DIGEMID/DPF/MINSA	DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DEL EXPEDIENTE No. 24-078856-1 DEL 11 DE JULIO DEL 2024, PRESENTADO POR AZADO NUÑES LUZ PILAR

Nota: "La publicación de las notificaciones de documentos oficiales la realizamos en atención a lo estipulado en el artículo 20 (numeral 1.3) y en el artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, que establece que al no ser posible notificar los actos administrativos y ciertas disposiciones a los administrados en su domicilio declarado, entre otros medios reconocidos por la Ley, dicha notificación se realizará a través de las publicaciones en el Diario Oficial ("El Peruano") y otros de mayor circulación, a efectos de no vulnerar el debido procedimiento y el derecho de defensa de los administrados."

DIGEMID



CONCLUYENTE. La fiscal Jennifer Ludeña señaló que la investigación que hizo el exfiscal Juan Carrasco resultó deficiente.

Fiscal del caso Oviedo: "No puedo sustentar algo que fue vergonzoso"

RESPONSABILIDAD. La investigación que hizo el exfiscal de Chiclayo Juan Carrasco, en la que se basó la acusación contra el empresario azucarero, contenía serias deficiencias. Por esta razón, el juzgado de Trujillo absolvió a Edwin Oviedo y a otros imputados, señaló la fiscal que defendió el caso, Jennifer Ludeña.

INFORME

María Elena Hidalgo

La fiscal de Trujillo, Jennifer Ludeña Meléndez, quien se encargó de sustentar la acusación contra Edwin Oviedo como presunto autor mediato de dos homicidios, confirmó que el juzgado absolvió al empresario y a otros implicados porque la investigación que recibió del exfiscal de Chiclayo Juan Carrasco Millones fue insuficiente.

El colegiado de Trujillo no encontró elementos de convicción para condenar a Oviedo a 52 años de prisión porque la Fiscalía de Chiclayo, que fue responsable de la etapa forense o investigación del caso, no aportó pruebas de que el empresario participó en la conspiración que derivó en el asesinato de los trabajadores de la cooperativa Tumán, Percy Farro Witte y Manuel Rimarachín Cascos.

"La sentencia ha dejado sentado que toda la deficiencia que hubo en el juicio ha sido porque no se hizo una buena investigación. Por eso, el colegiado también ha señalado que hay responsabilidad por esa investigación deficiente, por eso dispuso que remita copias de la sentencia al órgano de control del (Ministerio Público de) Chiclayo para que proceda (contra el exfiscal Juan Carrasco)", explicó a **La República** la fiscal de Trujillo, Jennifer Ludeña.



ABSOLUCIÓN. La Fiscalía pidió 52 años para Edwin Oviedo.



REACCIÓN. La fiscal Ludeña rechazó comentarios de Carrasco.

Al ser consultado por este periódico sobre la absolución de Oviedo, el exfiscal de Chiclayo Juan Carrasco señaló que sí había evidencias sobre la responsabilidad del empresario azucarero y sus supuestos cómplices, pero que la fiscalía de Trujillo (Jennifer Ludeña) no había defendido adecuadamente el caso conocido como Los Wachiturros de Tumán.

La fiscal Ludeña rechazó las expresiones de Carrasco.

"(Juan Carrasco) se atreve a hacer semejantes conjeturas cuando ni siquiera estuvo presente en la audiencia. Como fiscal de Trujillo yo tuve que afrontar ese juicio. Pasé de tres a cuatro meses entre Chiclayo y Trujillo para ubicar y llevar a todos los testigos que se habían ofrecido. Sin embargo, para el colegiado los testigos no fueron suficientes. Hemos tenido que encontrar a un colaborador eficaz. Hemos tenido que salvar varias situaciones. (...) Y todo eso no es mi culpa. Eso ha venido así desde Chiclayo", anotó la fiscal Jennifer Ludeña, en alusión al exfiscal Carrasco.

El colegiado de Trujillo también desestimó las declaraciones de los colaboradores eficaces que recogió el exfiscal Juan Carrasco en la etapa de investigación, porque consideró que las manifestaciones no fueron corroboradas.

Al respecto, Juan Carrasco dijo a este diario que no era cierto, que sí había verificado la información y reiteró que la fiscalía de Trujillo no supo defender el caso contra Oviedo.

La fiscal Jennifer Ludeña deploró las expresiones del exfiscal Carrasco. Señaló que durante sus funciones como fiscal ninguno de los casos y acusaciones que investigó y denunció concluyó en absolución. Y que lo sucedido en el caso de Edwin Oviedo fue algo excepcional porque ella no hizo la investigación sino Juan Carrasco, responsable del expediente de "Los Wachiturros de Tumán".

"Toda mi actividad como fiscal ha sido prolija. Todos mis casos han terminado con sentencia condenatoria con mis propias investigaciones. Yo no he tenido ninguna sentencia absolutoria, salvo en este caso, lamentablemente, y es por que no estuve a cargo de la investigación. Por eso, he emitido informes al fiscal superior Jorge Chávez Cotrina y al Control Interno (del Ministerio Público) de Chiclayo (sobre la deficiencias en la investigación del exfiscal Carrasco)", expresó la fiscal Ludeña.

> "El expediente del caso de Los Wachiturros de Tumán que recibí estaba incompleto e incoherente".

> "El exfiscal Carrasco se atreve a hacer conjeturas sin ni siquiera haber estado en la audiencia".

"El fiscal Carrasco no puede hacer ese tipo de comentarios. Apenas recibí los expedientes (de la fiscalía de Chiclayo), emití mis informes indicando que el caso se había desacumulado en cuatro carpetas y no sé por qué. Lo que se ha visto es solo la carpeta del caso de homicidio, pero quedan otras, por ejemplo, sobre encubrimiento real y otros hechos. ¿Qué sentido tenía? ¿Por qué separar un caso que en conjunto tenía más fortaleza? Eso lo hizo él (Juan Carrasco) allá (en Chiclayo). Esa decisión la tomó él", destacó la fiscal Jennifer Ludeña.

La fiscal relató en detalle cómo encontró los expedientes del caso Los Wachiturros de Tumán. Describió que era lamentable lo que descubrió, y que en ese estado no era posible sustentar la acusación.

"Solicité que me devolvieran el expediente de 'Los Wachiturros de Tumán' referida a la acusación por asociación ilícita para delinquir. La acusación estaba incompleta, incoherente. Así me la enviaron. Yo no puedo sustentar algo que en verdad para mí era vergonzoso. No puedo asumir ese tipo de responsabilidades", expresó la fiscal Ludeña. ❖

Ludeña anuncia que apelará

- "Voy a apelar la decisión del colegiado que resolvió absolver a los acusados porque es parte de mi función", adelantó la fiscal de Trujillo, Jennifer Ludeña Meléndez.
- "Para mí, el colegiado no ha valorado todos los elementos de prueba que se han presentado en juicio. Es algo que he podido advertir", señaló la fiscal.
- "Por ejemplo, existió un flujo de comunicaciones entre los instigadores de los asesinatos y los presuntos autores materiales. Esto no ha sido detallado y uno de los motivos por los que voy a apelar la sentencia", indicó Ludeña.
- El caso Los Wachiturros de Tumán estaba en Chiclayo, pero fue trasladado a Trujillo por decisión de la Corte Suprema.



CUSCO. Un grupo de ciudadanos buscan sacar del cargo a Werner Salcedo en Cusco. Son 17 las autoridades regionales en la mira, aunque el reto es muy difícil.

CONSOLIDADO DE LOS KITS

Región	Kits gestionados
Lima	101
Áncash	61
Ayacucho	57
Arequipa	55
Cajamarca	53
Cusco	49
Loreto	48
Ica	43
Junín	40
La Libertad	37
Lambayeque	31
Puno	31
Apurímac	30
Piura	26
Huancavelica	24
Huánuco	19
San Martín	16
Ucayali	15
Moquegua	14
Amazonas	12
Pasco	12
Callao	5
Tacna	5
Madre de Dios	3
Total	**787**

Cuenta regresiva para recolección de firmas para consulta de revocatorias

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Promotores de revocatoria contra César Acuña convocan a marcha para este jueves. Son 17 los gobernadores regionales en la mira. Ciudadanos adquirieron un total de 787 kits para la recolección de rúbricas.

Wilber Huacasi

Solo queda un mes para que los promotores de revocatoria de autoridades regionales y municipales culminen con la recolección de firmas. Para el presente periodo, los impulsores de este mecanismo de participación han adquirido un total de 787 kits, pero la experiencia peruana nos dice, desde ya, que son pocos los que llegan a la meta.

En el último proceso de revocatoria del 2021, los promotores adquirieron 763 kits. De esta voluminosa cifra, sin embargo, solo se llegó a convocar a consulta de revocatoria en 54 casos: 13 correspondían a alcaldes distritales y 41 a regidores. Es decir, no hubo consulta contra alcaldes provinciales y menos contra gobernadores regionales.

Con este precedente, los promotores ahora pisan el acelerador para alcanzar el 25% de firmas de electores hábiles de acuerdo a cada jurisdicción.

En el actual proceso hablamos de 37 kits adquiridos para intentar revocar a 17 gobernadores regionales. Hay un bloque de 103 kits comprados contra autoridades provinciales y 647 son contra alcaldes y/o regidores distritales.

De acuerdo con el cronograma aprobado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), una fecha ícono es el 11 de octubre. Solamente hasta este día se puede presentar ante el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) las solicitudes de verificación de firmas.

Es decir, si los promotores no logran juntar hasta ese día más del 25% de firmas de acuerdo con sus jurisdicciones, no podrán alcanzar a la consulta pública de revocatoria programada para el 8 de junio del 2025.

Las fechas claves del proceso

- Solamente los que logren presentar los planillones de firmas hasta el 11 de octubre podrán avanzar con el siguiente trámite de la solicitud formal de consulta de revocatoria.
- Los entes electorales tendrán el consolidado de las autoridades que serán sometidas a consulta de revocatoria el 21 de diciembre. El acto final de consulta será el 8 de junio de 2025.



TRUJILLO. Wilfredo Díaz encabeza el proceso contra Acuña.



AYACUCHO. Promotores buscan sacar del cargo a Oscorima.

Detalle por regiones

Después de Lima, que acumula 101 kits adquiridos, las regiones que reportan mayor número de formularios comprados para tratar de sacar a sus autoridades son Áncash (61), Ayacucho (57), Arequipa (55) y Cajamarca (53). En buena cuenta, el interés pro revocatoria está distribuido tanto en el norte como en el sur.

Otras cuatro regiones que evidencian también un alto interés de los promotores para cambiar a sus autoridades son Cusco (49), Loreto (48), Ica (43) y Junín (40) (ver lista adjunta).

En el otro extremo se encuentra Tumbes, región que no cuenta con ningún kit adquirido desde la ciudadanía para la revocatoria de sus autoridades.

Pronóstico incierto

Entre los 17 gobernadores que enfrentan procesos de recolección de firmas, quienes tienen el mayor número de adversarios son Rohel Sánchez, de Arequipa, y César Acuña, de La Libertad. Cada uno reporta 4 kits.

En el caso de César Acuña, tres de los promotores que habían adquiridos los kits por separado han decidido sumar esfuerzos y ahora acompañan la iniciativa que lidera Wilfredo Díaz Velásquez.

En diálogo con **La República**, el ciudadano adelantó que este jueves habrá una primera marcha en Trujillo, en el marco de la campaña para sacar a César Acuña del sillón regional. La meta en La Libertad es superar las 350.000 rúbricas.

De momento, el gobernador regional y dueño del partido Alianza para el Progreso (APP) se ha encargado de circular volantes en defensa de su permanencia en el cargo.

El gobernador regional del Callao, Ciro Castillo, enfrenta también iniciativas de acopio de firmas de revocatoria. Son tres los kits adquiridos.

Otra autoridad regional que también está en el centro de las críticas es Wilfredo Oscorima, de Ayacucho. En su caso, la recolección de firmas está a cargo de distintas organizaciones sociales, según contó el responsable, Richard Ortega.

El ciudadano detalló que el proceso continúa en la Casa del Maestro de Ayacucho y también hay grupos instalados en los jirones Asamblea y 28 de julio.

Ninguno de los promotores de revocatoria hasta el momento ha mostrado un avance significativo de acopio de firmas, menos en el ámbito provincial o regional. Ahora el reloj juega en contra. ❖

EDITORIAL

LA FISCAL, EL ACTOR CÓMICO Y EL ORO

Surgen graves dudas sobre el rol que jugaron quienes participaron en el negociado para liberar un cargamento del cotizado mineral.

Como en una comedia de equivocaciones, los participantes en la concertación para lograr la devolución de un cargamento de oro que fue incautado por no tener un origen lícito niegan haber sido parte de los arreglos, aseguran no conocerse y se acusan mutuamente de haber entregado o recibido la suma de un millón de dólares.

En el ínterin, van apareciendo fotos de la familia de la fiscal con la familia del actor cómico. Los correos entre Hurtado y la familia Siucho. Y el oro de origen no explicado que resulta siendo el objeto más deseado y que sigue perdido, porque no se encuentran los rastros del cargamento de 100 kilos de oro que, según la fiscal Elizabeth Peralta, son 200 kilos en realidad. En medio del fuego cruzado, el cómico se retira de los escenarios, se abren páginas escabrosas de su pasado montesinista y finalmente se van conociendo sus avatares como lobista informal, la relación de amigos influyentes de los que se jactaba y un descubrimiento tras otro del tipo de relaciones que mantenía con jueces, fiscales y otros altos funcionarios públicos, configurando una enredada trama de pagos de sobornos, tráfico de influencias y minería ilegal, esta última negada por la familia Siucho Neira.

Se ha configurado una enredada trama de pago de sobornos, trafico de influencias y minería ilegal.

La historia se complica más con la participación de Iván Siucho en el caso que involucra a los hermanos Boluarte, Los Waykis en la Sombra. Como aspirante a colaborador eficaz de la Fiscalía, denunció haber sido secuestrado para que no revelara mayores detalles de su participación en el caso judicial, que más bien resultaba tangencial porque solo ponía en tela de juicio al exabogado defensor de los hermanos presidenciales, Mateo Castañeda.

Sin embargo, tres de los secuestradores coinciden en señalar que Iván Siucho era en realidad un proveedor de oro ilegal que les iba a vender tres barras de ese mineral de alto precio. Esta nueva revelación tendrá que probarse fehacientemente. Mientras tanto, se conoció en las últimas horas que el pedido de impedimento de salida del país de la fiscal, el cómico y el extraño secuestrado fue aprobado por el juez.

OBSERVADOR

KAMALA CON TODAS LAS DE GANAR


Mirko Lauer

Kamala Harris comenzó su carrera hacia la presidencia como un reemplazo de urgencia a la senectud de Joé Biden. En poco tiempo la vicepresidenta ha convertido la campaña del Partido Demócrata en una máquina eficiente, con obvias posibilidades de ganar. Desde el inicio Harris se ha apoyado en la experiencia de Hillary Clinton versus Donald Trump en el 2016.

Clinton supuso que un alto voto popular (incluso llegó a tener más que Harris hoy) resolvería todas las cosas. Ganó la votación por un par de millones de votos, pero perdió la competencia en el Colegio Electoral. En cambio Harris se lanzó hacia los Estados con más peso en ese Colegio desde el primer día. Algunos de estos son además de los llamados Estados oscilantes, donde muchas cosas se deciden.

En un país con tantas encuestadoras como los EEUU, la apretada carrera demócratas versus republicanos se ha convertido en una micro-montaña rusa, donde un margen de error de 3% no permite cantar victoria desde muy temprano. Sin embargo desde el inicio Harris ha tenido una pequeña ventaja, que ha venido creciendo, pero sin llegar a consolidarse del todo.

Aunque ya hay pronósticos o evaluaciones por el camino que le son muy favorables a la candidata. Fivethirtyeight (538), una página web que consolida cálculos de todas partes anuncia que como va la cosa Harris va a ganar. Hace tres días ella tenía 281 votos electorales, y Trump 257. El margen de victoria es más que suficiente, si las cosas siguieran así.

La campaña de Trump tiene sus esperanzas puestas en el debate entre los candidatos que comienza esta noche. Pero Harris no es Biden, y su experiencia como Fiscal General del Estado de California la vuelve un rival peligroso para el deslenguado republicano. Este se la pasado lanzándole insultos, algo que hasta aquí no le ha producido mayor ventaja.

Sin embargo la ventaja de Harris es pequeña, y no está tallada en mármol. Su delantera se mantiene, pero su ventaja se ha ido reduciendo en el paso de agostoiembre. Lo que ella necesita es un nuevo envión para la fase final que lleva hasta el cinco de noviembre. También los demócratas confían en el debate de hoy, pero más aún en los errores de Trump.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**




Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Renato Uribe
@plantadeorilla

La televisión en el Perú está plagada de oscuros personajes que se hacen llamar "comunicadores". Todos emiten juicios de valor mientras que por lo bajo reciben dinero del narcotráfico, de la minería informal o de las mafias que controlan el país.



Rafael Belaunde Llosa
@BelaundeRafael

Proxeneta, traficante de oro ilegal y asesor político de desconcertantes candidatos.

La regeneración de la política es una necesidad imperativa para recuperar el futuro del Perú.



jeesxorcismo
@JEESxorcismo

Preside el Tribunal Constitucional, pero no sabe la diferencia entre tribunal "internacional" y "extranjero" y tampoco en qué nivel pone la Constitución a los tratados internacionales. Que su ideología tenga prioridad sobre la normativa es sumamente peligroso para el Perú.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

EL FACTOR HUMANO

El Diablo

Jorge Bruce




En 'El Diablo', una canción del cantautor belga Jacques Brel, el demonio sale del infierno e incursiona en nuestro mundo, para vigilar sus intereses. Después de haber visto y escuchado todo, retorna al fuego eterno ("allá" dice Brel). Luego de celebrar un gran banquete, el diablo se pone de pie y pronuncia un discurso. La letra de la canción resume en dos palabras el tenor del mismo: Ça va (Todo bien):

"Los hombres han visto tanto que sus ojos se han vuelto grises. Todo bien./ Y ya ni cantamos. En las calles de París todo bien./ Se trata a los valientes de locos y a los poetas de bobos. Todo bien. /Pero en los periódicos de todas partes los cabrones tienen su foto./ Esto les duele a los honestos y hace reír a los deshonestos. Todo bien, todo bien, todo bien, todo bien".

Si el diablo de Brel, en vez de acudir a París en la década de los cincuenta del siglo pasado, hubiese venido a Lima o al Perú hoy, es seguro que habría llegado a la misma conclusión satisfecha: Ça va. La mayoría de medios de comunicación ensalzan a los canallas y denigran a las personas honestas, acusándolas de lo que se les venga en gana. Al daño reputacional, se agrega que ciertas "tribus" del Ministerio Público dan estas calumnias como evidencias de delito: Ça va. La delincuencia callejera advierte este caos que se esparce como la peste y campea a sus anchas.

La semana que pasó, dos delincuentes armados y provistos de pasamontañas irrumpieron en el vehículo en el que mi hija de 19 retornaba de la universidad por la noche y le arrebataron todo lo que tenía. Como dice otro gran cantautor, el panameño Rubén Blades en 'Pedro Navaja': "Y créanme, gente, que aunque hubo ruido nadie salió/ No hubo curiosos ni hubo preguntas ni nadie habló".



Mi hija llamó a Serenazgo de Miraflores para reportar el hecho. Me asombró la tranquilidad con la que expuso los hechos por teléfono. Más bien, la mujer que le respondió empleó un discurso robótico que parecía leído; algo así como: "No nos exaltemos. Lo material no es importante, sino la vida. Conservemos la calma ante todo. Comprendemos que la situación es muy difícil, pero no hay que exaltarse. Enseguida envío una unidad a su dirección. Calma". Yo escuchaba la conversación y pensaba que la única exaltada era la persona de Serenazgo, pero no intervine. El caso es que la unidad no llegó nunca. Intenté hacer la denuncia policial por internet y me encontré con que el sistema estaba "en mantenimiento. Ya regresamos".

> Estos vacíos institucionales, sumados a la corrupción y a la constante crisis política del país, han terminado por beneficiar y fortalecer a las mafias y redes criminales.

El alcalde de Miraflores, Carlos Canales, de Renovación Popular, parece tan preocupado con su revocatoria que ha olvidado sus deberes primordiales. En eso no se diferencia de su jefe en la Municipalidad de Lima ni de la mayoría de políticos, dedicados a desmantelar el Estado de derecho en el país. Ça va.

Cuando narré lo ocurrido en X (antes Twitter), la mayoría de personas me expresaron su solidaridad. No faltaron los *haters* que me increparon con el habitual griterío insultante y vengativo de los troles, pero fueron los menos. Más bien, varias personas relataron lo abandonadas que se sentían en distritos en situación muchísimo más crítica que Miraflores, con toda razón. Al ver la actividad del tuit, @AlertaMiraflores me escribió para preguntarme si quería que vengan a mi casa. Ya eran las 11:30 p.m., dos horas después del asalto. Decliné, con la calma de la persona en el teléfono de la municipalidad, esa visita inútil.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, la cabeza del sistema de seguridad ciudadana, está enfrascado en lo que Rosa María Palacios llama con acierto "una trama de intrigas y espionaje que se está llevando de encuentro a la propia presidenta". No tiene tiempo para minucias como la violencia y la inseguridad de las calles. Ça va.

Uno de los aspectos de este Perú abandonado a su suerte que regocijaría al jefe del inframundo es el sainete de Vladimir Cerrón. La historia del auto presidencial, conocido como el Cofre, recuerda a cierto caballo legendario en la literatura occidental. En la *Ilíada*, Homero designa una y otra vez a Ulises como "fecundo en ardides", preparándonos a los lectores para el célebre desenlace. Escuchando las declaraciones embrolladas y confusas del titular del Interior, parece improbable que la descripción le corresponda. Todo parece indicar que es Cerrón el que utilizó el Cofre como caballo de Troya (es oportuno recordar que también es una conocida marca de condones: Trojan). Cerrón encerrado en el cofre del Cofre sería un ardid habilidoso, de no ser porque los únicos engañados somos los peruanos. A estas alturas es groseramente evidente que el prófugo de la justicia tiene más poder que la propia presidenta, quien se acerca a la obsolescencia a pasos agigantados.

Lo único que funciona con la precisión de un Rolex es la correa de transmisión entre las organizaciones criminales de la política, con aquellas de las calles. El mensaje es diáfano: sigan haciendo de las suyas, pues eso alimenta el descrédito de la democracia y la búsqueda desesperada de un dictador como Bukele. Un hombre o mujer fuerte que ejerza mano dura sin temblar por cosas insignificantes como la Constitución. De eso nos ocupamos nosotros, pues ya tenemos un Tribunal Constitucional a la medida de nuestros planes.

Hay un refrán que reza: "Si quieres hacer reír a Dios, cuéntale tus planes". Si cambiáramos la figura divina por la satánica, el resultado sería el mismo: el triunfo de la pulsión de muerte y citando por última vez hoy a Brel, "nada se vende, todo se compra/ El honor e incluso la santidad. Ça va.

MODO NORTE

LA PERLA DEL CHIRA

Cynthia Cienfuegos



Ana Lisbeth Yarlequé Risco tenía 24 años. Vivía en el centro poblado La Golondrina, en el distrito de Marcavelica, y era estudiante técnica en topografía. El pasado viernes 6 de setiembre, ejerciendo sus labores en una obra de pistas y veredas, en el asentamiento humano Villa Primavera, Ana fue asesinada. Según investigaciones preliminares, se trataría de sicarios dedicados a la extorsión, quienes cobran cupos para la construcción de obras. Ese mismo día, otros dos jóvenes ingenieros habrían sido asesinados por el mismo motivo.

En el 2021, Sullana registró el mayor número de muertes dolosas por sicariato con un total de 6 víctimas, por encima de San Juan de Lurigancho y de Lima Cercado. En ese mismo año, también se ubicó dentro de las 30 provincias con el mayor número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos (INEI, 2023). El problema de la inseguridad en Sullana no es reciente, sin embargo, hoy ya es insostenible. Han pasado décadas y Sullana no cuenta con un plan estratégico efectivo para combatir la delincuencia. La falta de personal especializado, de recursos logísticos, de trabajos de inteligencia y de articulación interinstitucional son algunas de las debilidades. Estos vacíos institucionales, sumados a la corrupción y a la constante crisis política del país, han terminado por beneficiar y fortalecer a las mafias y redes criminales.

> Uno de los aspectos de este Perú abandonado a su suerte que regocijaría al jefe del inframundo es el sainete de Vladimir Cerrón.

El pasado domingo 8 de setiembre, la población de Sullana se autoconvocó a una marcha por la paz, no solo en rechazo a la ola de violencia, sino al abandono de las autoridades locales, regionales y nacionales, quienes, por si fuera poco, terminaron respondiendo con medidas populistas y nada efectivas. Se vuelve urgente contar con liderazgos locales que asuman la construcción de una verdadera propuesta en materia de seguridad ciudadana, desde un enfoque multidimensional y de derechos humanos, y que permitan impulsar un trabajo articulado, plural y multiactor en la perla del Chira.

EL DÓLAR		COMPRA	VENTA
Interbancario Compra: 3,759 Venta: S/3,8145 ↑	Paralelo	↑ 3,790	3,820
	Bancario	↑ 3,770	3,859
EURO	Interbancario	↓ 4,250	4,340

BOLSAS			ANTERIOR
IGBVL	↑	0,75	-0,84
ISBVL	↑	1,02	-0,97
Dow Jones	↑	1,17	-1,01
Nasdaq	↑	1,31	-2,55
Londres	↑	1,09	-0,73

COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.503,10	+0,39
Oro Nueva York	US$2.506,94	-0,01
Plata	US$28,29	+1,73
Cobre	US$4,080	+1,73
Petróleo WTI	US$68,80	+0,13

PRODUCTOS PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/10,87
Papa huayro	S/4,22
Cebolla roja	S/2,99
Limón (de bolsa)	S/3,85

INDICADORES	
Inflación (12 meses) a agosto	2,03%
Tasa de interés referencial a agosto	5,50%
PBI (de julio 2023 a junio 2024)	0,90%
UIT	S/5.150
Remuneración mín. vital	S/1.025

RICARDO CERVERA CON IA

Proinversión adjudicará 11 proyectos por casi US$3.000 millones en lo que resta del 2024

REGISTRO. Hasta el momento, la agencia especializada adscrita al MEF ha colocado proyectos por US$6.076 millones en lo que va del año. Entre los principales a adjudicar hasta diciembre están el Parque Industrial de Ancón y la Longitudinal de la Sierra Tramo 4.

Susana Condado T.

Las adjudicaciones de las Asociaciones Público Privadas (APP) y Proyectos Activos (PA) de Proinversión entre septiembre y diciembre de este año sumarán US$2.927 millones.

Serán 11 los proyectos en cartera. Dentro de ellos, está el Parque Industrial de Ancón del Ministerio de la Producción (Produce), por US$762 millones en inversión; la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Puerto Maldonado del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), por US$98 millones; la operación y mantenimiento del nuevo hospital de emergencia de Villa El Salvador del Ministerio de Salud (Minsa), por US$290 millones; y la Longitudinal de la Sierra Tramo 4 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), por US$1.542 millones, siendo estos tres últimos proyectos de iniciativa estatal cofinanciados.

Por otro lado, hay siete proyectos eléctricos de iniciativa estatal autofinanciada del Ministerio de Energía y Minas (Minem), cuya inversión suma US$235 millones.

Casi el triple que en 2023

Se sabe que hasta agosto de 2024 el monto adjudicado fue de US$6.076 con 12 proyectos, cerca del triple de lo reportado el año pasado. En lo que va de la gestión, ya son más de US$8.000 millones.

Es así que entre enero de 2023 y agosto de 2024 se adjudicaron en total 26 proyectos con inversiones estimadas por US$8.408 millones en APP y PA. Solo en el 2023, la inversión fue de S/2.332 millones, de los cuales, US$1.369 millones fueron para proyectos de electricidad, US$640 millones para telecomunicaciones y US$323 millones para salud. Mientras tanto, este año se adjudicó el Anillo Vial Periférico, por US$3.396 millones; la ampliación de fosfatos de Bayóvar, por US$940 millones, el Terminal Portuario San Juan de Marcona, por US$405 millones; el ferrocarril Huancayo-Huancavelica, por US$565 millones y US$1.006 millones en proyectos de electricidad, sumando este año US$6.076 hasta agosto.

Cartera del 2025

Para el próximo año, se adjudicarán 27 proyectos por más de US$6.500 millones. En lo que respecta a inmuebles, turismo y la generación de suelo urbano, existen cuatro proyectos entre iniciativas privadas y estatales que ascienden a US$1.181 millones; uno de ellos es la Península del Puerto del Pacífico, por US$767 millones.

Así también, se plantean 11 proyectos entre iniciativas privadas y estatales para saneamiento, salud, educación e irrigación, cuya suma llega a los US$1.930 millones en inversión; entre los que destacan, está la PTAR de Trujillo por US$398 millones y la operación y mantenimiento del Instituto de Salud del Niño por US$125 millones.

En Transportes y Telecomunicaciones se adjudicarán 11 proyectos entre iniciativas privadas y estatales por una inversión de US$2.432 millones, como el corredor vial Chiguata-Santa Lucía-Mañazo-Negromayo por US$448 millones.

Mientras tanto, en lo referido a minería e hidrocarburos, está el Proyecto Minero El Algarrobo, con una inversión de US$1.000 millones.

Para el 2026, se adjudicará un total de 38 proyectos por una inversión de US$9.200 millones. La meta de los próximos dos años asciende a 65 proyectos, por la suma de US$15.811 millones.

Impacto de Obras por Impuestos

- **Desde el 2009 hasta la fecha, más de 22 millones de peruanos se han visto beneficiados con el desarrollo de 566 Obras por Impuestos (OxI) por un monto de S/9,897 millones, superando este año los S/2.000 millones, cuatro veces más de lo adjudicado en 2023 (S/528 millones).**
- **En cuanto a la inversión por sector durante estos 16 años, el 23% (S/2.304) se destinó para educación, el 21% (S/2.083) para salud, otro 21% (S/2,082) para transporte, un 13% (S/1.253) para saneamiento, 9% (S/884) para seguridad y 13% (S/1.290) para otros sectores, como gestión, deporte, cultura, comercio, desarrollo urbano, etc.**

12 fueron los proyectos adjudicados de enero a agosto de este año, por una inversión de US$6.076 millones.



"Se viene trabajando intensamente en recuperar la confianza para atraer inversión privada para la provisión de infraestructura y servicios en sus diferentes modalidades. El 2024 puede convertirse en el año récord en adjudicaciones APP".

José Salardi
Director Ejecutivo de Proinversión

Malestar económico se apodera de Ayacucho, Pucallpa y Tacna

AL PRIMER SEMESTRE. Altos niveles de informalidad y desempleo explican incremento, según CCL. En contraste, Arequipa, Lima y Pasco muestran un mayor optimismo por una mejor dinámica de sus mercados.

Daniel Tapia L.

Ayacucho, Pucallpa y Tacna encabezan la lista de las ciudades con un mayor nivel de malestar económico, según datos del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (Iedep) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) al primer semestre del 2024. Precisamente, estas tres localidades presentan altos niveles de informalidad, y superan así el 70%, según estudio.

El documento, con base en el Índice de Miseria del economista estadounidense Arthur Okun, es desarrollado por el Iedep mediante la suma de los indicadores de desempleo, inflación e informalidad laboral que son publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Así, encontramos que, durante los primeros seis meses del año, este indicador registró un resultado de 68,7 puntos a nivel nacional, donde 20 de las 26 ciudades que fueron evaluadas anotaron una cifra por encima de la media.

"Ayacucho lidera el índice (82,3), seguido de Pucallpa (82,1) y Tacna (79,9). En estas ciudades, la informalidad laboral supera el 70%, registrándose los niveles más altos del país. Mientras tanto, la tasa de desempleo e inflación se ubicó en promedio en 8,2% y 1,2%, respectivamente", indicó Óscar Chávez, jefe del Instituto de Economía de la CCL.



CAUSA Y EFECTO. Incrementos significativos en los niveles de desempleo afectan los gastos diarios en el hogar.

En contraste, las ciudades con menor malestar económico fueron Arequipa, Lima metropolitana y Cerro de Pasco. Respecto a la primera de estas localidades, su tasa de informalidad es la más baja (55,1%) y su desempleo (7,9%) se mantiene por encima del promedio nacional. En el caso de nuestra capital, esta presenta una informalidad de 57,3%, aunque su inflación se sitúa en un 1,6%, siendo la segunda más elevada justo después de Ayacucho (1,9%).

Desempleo e informalidad

Al primer semestre del 2024, el desempleo mostró un incremento generalizado en comparación con el cierre del 2023, y afectó principalmente a Huancavelica, pues subió de 9,1% a 13,4%. Le sigue Cajamarca, que experimentó un aumento del 8,6% al 10,5%, así como Chiclayo, que pasó de tener un 8,1% a cerrar con 9,8%.

Otras ciudades como Abancay, Ayacucho y Cusco también registraron incrementos significativos en sus niveles de desempleo, el cual tiene un efecto adverso en el consumo de los hogares, lo que aumenta el índice de pobreza y origina a su vez una mayor demanda de servicios sociales.

Respecto a la informalidad laboral, el Índice de Malestar Económico (IME) ubica a Pucallpa, Ayacucho y Tacna como las ciudades que presentan altas tasas de 73,7%, 71,4% y 70,8%, respectivamente. Dichos resultados evidencian diferencias tanto coyunturales como estructurales entre las diversas urbes estudiadas.

"La disparidad en informalidad laboral, con diferencias de más de 10 puntos porcentuales entre 11 ciudades, queda reflejada en desigualdad de ingresos y en potencial de crecimiento. La agenda de productividad y competitividad debe enfocarse en cerrar estas brechas para lograr un desarrollo más equitativo", explicó Óscar Chávez.❖


Variación interanual: 2,65%

Dólar cerró al alza e inició la semana cotizando S/3,814

El tipo de cambio cerró ayer al alza con S/3,8145, 0,41% más respecto a la última jornada, donde apuntó a S/3,7990, de acuerdo al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

En el mercado paralelo, el dólar se ubicó en S/3,790 la compra y S/3,820 la venta.

Durante el día, tuvo mucha presión alcista por demanda de corporativos locales y mercado *offshore*, llevando a la moneda a un precio mínimo de S/3,805 y máximo de S/3,817.

Asimismo, se negociaron US$203 millones a un precio promedio de S/3,8135 y hubo vencimiento de Swaps cambiarios venta por S/570 millones, los mismos que fueron renovados colocándose un total de S/800 millones entre 3 y 6 meses, señaló Asvim Asencios, *trader* de divisas en Renta4 SAB.

A nivel global, el dólar avanzó levemente. Además, se publicó el dato de la inflación mensual de China, situándose ahora en 0,4%, por debajo de lo esperado por el mercado, agregó Asencios.

En lo que va del año, el dólar acumula una variación de 2,90% y en términos interanuales, de 2,65%, según el BCRP.❖

BCP prevé crecimiento de 3% del PBI este año y leve desaceleración en 2025

La economía peruana seguirá un curso de recuperación gradual y cíclica, según estimó el Área de Estudios Económicos del Banco de Crédito del Perú (BCP). De esta manera, la entidad mantuvo su proyección de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de este año en 3% y advirtió que en el 2025 se observará una desaceleración de la producción nacional.

"Los factores que explican el rebote en el 2024 son la ausencia de choques de oferta del 2023 (Niño, protestas, etc.), los precios de exportación favorables, una menor inflación que beneficia el poder adquisitivo de hogares, y políticas económicas contra cíclicas (menor tasa de referencia y mayor inversión pública)", indicaron.


Menor inflación, factor clave

Durante la presentación del Reporte Trimestral Macroeconómico y de Mercados, Carlos Prieto, gerente del Área de Estudios Económicos del BCP, explicó que el PBI para el 2025 solo crecería en 2,8%, ya que la recuperación cíclica se extenderá al próximo año debido a los "vientos externos favorables derivados de menores tasas externas, la materialización de efectos de una política monetaria menos restrictiva y el crédito de consumo más dinámico a medida que mejoran las métricas de mora en el sistema financiero".❖



SALEN AL FRENTE. Funcionarios del Minsa realizaron balance del proceso de Serums. Henry Horna señaló que no hicieron una prueba de conocimientos.

Minsa ya no evaluará seis, sino 12 carreras para el Serums 2025

AMPLIACIÓN. Pese a las críticas, el sector anuncia que también tomará examen a egresados de Psicología, Biología, Trabajo Social, Tecnología Médica, Veterinaria e Ingeniería Sanitaria.



OPOSICIÓN. Un grupo de serumistas mostraron sus quejas.

Fiorella Azaña

A pesar de que recibió cuestionamientos por parte del Colegio Médico del Perú (CMP) y de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (Aspefam), el Ministerio de Salud (Minsa) anunció que el próximo año incluirá seis nuevas carreras profesionales en el examen de ingreso al Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums).

De esta manera, se evaluará a los egresados de 12 carreras en el 2025, aseguró a **La República** Henry Horna Pereira, director de la Oficina General de Comunicaciones del Minsa.

Detalló que en el examen nacional del Serums 2024-II, aplicado el 1 de setiembre por el sector, solo se contemplaron seis profesiones, tales como Medicina, Enfermería, Obstetricia, Farmacia y Bioquímica, Odontología y Nutrición.

Por ese motivo, el próximo año se incorporarán las carreras de Psicología, Biología, Trabajo Social e Ingeniería Sanitaria. También, Tecnología Médica y Medicina Veterinaria.

Asimismo, Horna recalcó que, solo por este 2024, la nota del Examen Nacional de Medicina (ENAM) será considerada para adjudicar una plaza en el Serums, pero a partir del próximo año ya no se tomará en cuenta esta clasificación.

Esta decisión ha generado polémica entre los médicos.

Cerrón busca reemplazar la prueba Serums por un sorteo

- **El congresista Waldemar Cerrón, de Perú Libre, ha propuesto un proyecto de ley para eliminar el examen de ingreso al Serums y sustituirlo por un sorteo abierto. Esta medida permitiría la participación únicamente de profesionales que hayan estudiado en el Perú, excluyendo a los extranjeros que buscan ejercer en el país.**
- **Este proyecto ley ha sido firmado por los congresistas perulibristas María Agüero, Américo Gonza, María Taipe, Isaac Mita, Flavio Cruz y fundamentado por Waldemar Cerrón.**
- **El exministro de Salud Óscar Ugarte dijo que la iniciativa "busca eliminar la meritocracia, pues reemplaza el examen por un sorteo. Con eso se favorece a las peores universidades".**
- **En la última prueba, más del 68% desaprobó.**

Bajas calificaciones

En relación con el más del 60% de los postulantes que obtuvieron bajas notas, Horna señaló que el Minsa no tomó un examen de conocimientos, sino de carácter laboral. Por lo tanto, sostuvo que no hay desaprobados ni aprobados, ya que solo se midieron las competencias para cada puesto del Serums.

"Los que rindieron la prueba fueron profesionales titulados y colegiados, no estudiantes ni bachilleres. Si la universidad ya les ha otorgado un título profesional, ya están en condiciones de ejercer su carrera en cualquier lugar", manifestó.

El director de Comunicaciones del Minsa aclaró que los que han obtenido una baja nota también podrán laborar como Serums, ya que hay 15.000 plazas, de las cuales 2.976 son remuneradas. Explicó que los primeros lugares podrán elegir el puesto que deseen hasta completar todas las vacantes.

"Si solo consideramos a los que han sacado nota 10 u 11, no podríamos cubrir todas las plazas que tenemos", añadió.

Respuesta de médicos

Para Pedro Riega, decano del Colegio Médico del Perú, la reciente evaluación ha sido un despropósito. Sin embargo, señaló que el Minsa quiere presentar la prueba como un éxito, a pesar de que estuvo mal organizada y fue poco transparente porque cambiaron las reglas hasta las últimas horas.

En esa línea, Riega resaltó que está a la espera del avance de la demanda de acción popular que presentó ante el Poder Judicial, con el objetivo de evitar que el Minsa lleve a cabo el nuevo examen para el Serums.

Sobre las 12 carreras que el Minsa incluirá en el examen, dijo que espera que se realice de manera estratégica; de lo contrario, se verán los mismos resultados negativos. ❖



Sufría de hipertensión.

Hombre de 60 años muere en gimnasio de Miraflores

Un hombre de 60 años falleció ayer mientras se ejercitaba en el gimnasio Smart Fit, ubicado en la cuadra 3 de la avenida Alfredo Benavides, en Miraflores. Él fue identificado como Alberto Burga Cisneros Meres.

Según el reporte policial, Cisneros sufrió un desvanecimiento repentino cuando realizaba su rutina diaria.

El personal del gimnasio y otros usuarios intentaron ayudarlo, pero el hombre no pudo ser reanimado.

Un familiar de la víctima informó que Cisneros sufría de hipertensión, lo que habría sido la causa de su muerte. Se investiga este caso. ❖



Evite estos actos machistas.

Mimp atendió 257 casos de acoso sexual en lugares públicos

De enero a julio del 2024, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp), a través de sus 433 Centro Emergencia Mujer (CEM), atendió a 257 víctimas de acoso sexual en espacios públicos.

De esa cifra, el 96,,5% de las víctimas de acoso sexual en espacios públicos (248) fueron mujeres. De este grupo, el 55,6% (138) eran menores de 18 años, el 43,5% (108) tenían entre 18 y 59 años, y el 0,8% (2) eran mayores de 60 años. Además, el 94,6% de estos casos (243) han sido denunciados.

La entidad hizo un llamado a la sociedad para denunciar estos tipos de delito. ❖



URPI

"TIERRA DE NADIE". Eso es lo que sienten los dueños de los negocios en SJL ante extorsiones.

Extorsionadores detonan granada en ferretería de SJL

¿HAY MINISTRO DEL INTERIOR? Al dueño del negocio le exigían un cupo de S/50.000. Alcalde pide al Ejecutivo nuevas acciones.

Miriam Torres

La criminalidad gana terreno en San Juan de Lurigancho (SJL). Extorsionadores detonaron ayer una granada en la puerta de una ferretería porque sus dueños se negaron a pagarles un cupo de S/50.000 soles a cambio de "darle seguridad".

Las cámaras del negocio, ubicado a la altura del paradero 52 de la zona de Huáscar, registraron cómo unos sujetos, al promediar las 3:00 a.m., dejaron la granada de guerra y escaparon.

Este es el primer atentado que sufre la ferretería en siete años de operación. Su dueño, Rudy Montalbán, contó que había recibido mensajes de texto, en los que los criminales le exigían pagar S/50.000 soles a cambio de no atentar contra su familia. "Hace dos días, me amenazaron, por lo que puse la denuncia, pero hoy (ayer) en la madrugada me reventaron la puerta del negocio" expresó.

Uno de los mensajes extorsivos que recibió decía esto: "Somos la batería de zona 52H. Todos los negocios del mercado, de hoy en adelante, van a pagar sí o sí o sino le vamos a meter una dinamita a sus negocios o matamos a sus trabajadores. Atte: El Combo de la 52H".

La familia de Montalbán lamentó lo ocurrido y dijo que pudo ser peor porque en el lugar también dejaban balones de gas que después los vendían.

"Tenemos incertidumbre. Los comerciantes chicos o grandes estamos siendo afectados. Las autoridades saben qué está pasando y no hacen nada", dijo el dueño de una botica vecina.

Este nuevo ataque en SJL se da a solo días de que criminales dejaran explosivos en negocios de la avenida Canto Grande.

Las víctimas, esas veces, fueron el dueño de un gimnasio y el de una ferretería, quienes venían siendo extorsionados.

El alcalde de SJL, Jesús Maldonado, pidió mayor seguridad al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, quien brilla por su ausencia. "Estamos de acuerdo que salgan los militares a las calles. No da para más", dijo.

En busca del Monstruo

Ayer, en Comas, fiscales y policías allanaron la vivienda del expolicía Yojairo Arancibia Sevillano, quien sería el brazo armado de Erick Moreno Hernández, alias el Monstruo, el terror de Lima norte.

Yojairo también se encuentra prófugo y se dedicaría al cobro de cupos, la extorsión, el secuestro, entre otros delitos.

Según la Fiscalía, en el lugar se incautaron tres armas de fuego abastecidas, pero no hallaron al peligroso criminal.

Se busca dar un nuevo golpe a la banda del Monstruo, ya que hace unos días cayó en SMP otro de sus sicarios llamado Luis Escalante Zorrilla, alias Zorrito.❖

Afectados tras derrame de Repsol protestan por daño en playas e indemnización

Están cansados. Cientos de pescadores y trabajadores, perjudicados desde enero del 2022 por el derrame de petróleo de la empresa Repsol, salieron a protestar por el estado de diversas playas de Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama, Chancay, Huacho y Barranca.

Ellos marcharon ayer por la avenida Gambetta y llegaron hasta la refinería de La Pampilla porque, denuncian, no encuentran respuestas por parte del Estado y de la empresa.

"Aún persiste la contaminación en el mar porque encontramos petróleo y las playas siguen cerradas sin ser remediadas. Además, no nos pagan las compensaciones", dijeron.

Durante su marcha, los protestantes fueron reprimidos por los policías que les lanzaron bombas lacrimógenas.

Al respecto, Repsol respondió que hoy más de 10.000 afectados (98%) ha cobrado la totalidad de sus compensaciones. "Se está haciendo esfuerzos para contactar al 2% restante", señaló. Agregó que, según sus análisis, el agua de las playas están aptas para actividades productivas o recreacionales.❖

LA CLAVE

● La congresista Ruth Luque criticó que no haya una posición clara del Gobierno frente a la empresa Repsol y que no se apoye a los afectados.



CANSADOS. Los pescadores esperan que se haga justicia.

Profesores de los institutos públicos siguen en huelga y exigen nombrarse

OLVIDADOS. Reclaman que no tienen un concurso de nombramiento desde hace 20 años y que sus sueldos son muy bajos.



RECLAMOS. Docentes de institutos protestaron en el frontis del MEF. Algunos se encadenaron.

Jesica León

Los docentes de los institutos públicos del país vienen acatando una huelga nacional indefinida desde hace dos semanas para reclamar al Ministerio de Educación (Minedu) por una serie de demandas incumplidas, como el nombramiento y el incremento salarial.

Demetrio Machaca, secretario general del Sindicato de Docentes de Educación Superior (Sidesp) de Puno, señaló que desde hace 20 años no hay nombramiento ni actualización de sus remuneraciones. El último se dio en el 2002. "Por muchos años hemos sido olvidados".

Señaló que, a diferencia de los maestros de la Educación Básica Regular (EBR) que ganan de S/3.100 a más, ellos perciben S/2.400 como contratados y S/2.800 como nombrados. Además, dijo que el nombramiento en la EBR se da todos los años; en cambio en los institutos, no.

En ese sentido, solicitó que se reglamente la Ley 31653, la cual fue aprobada por el Congreso en diciembre del 2022. Esta contempla una serie de beneficios para ellos. "El Minedu tenía 60 días para reglamentar, pero no lo hizo", reclamó.

Hoy son 14.000 docentes de institutos públicos a nivel nacional. Casi el 80% son contratados y solo un 20% nombrados.

"No se reglamenta la ley hasta ahora porque dicen que no hay presupuesto. Nosotros somos 14.000 maestros en comparación de la EBR que son 420.000. Entonces, no es tanto dinero, pues implica 500 millones de soles. Es una situación preocupante. Ya hemos hablado con el ministro de Educación (Morgan Quero), pero está en manos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)", dijo.

Los dirigentes han llegado hasta la sede del MEF, donde se han encadenado, para exigir al ministro José Arista priorizar el presupuesto para la reglamentación de la Ley 31653. También exigen más recursos para el licenciamiento de sus locales.❖

LA CLAVE

- Al cierre, la dirigencia nacional de docentes de institutos iba a reunirse con el premier Gustavo Adrianzén y los titulares del Minedu y del MEF. Indicaron que los institutos pedagógicos están con amenaza de cierre, pues solo hay dos licenciados.



Más regiones afectadas.

Incendios forestales llegan a La Libertad y arrasan con todo

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de La Libertad informó que los últimos incendios forestales reportados en las provincias de Santiago de Chuco y Sánchez Carrión fueron controlados; no obstante, han arrasado con más de 1.000 hectáreas de cobertura vegetal, entre bosques y cultivos. Además afectaron seis viviendas y cobraron la vida de varias cabezas de ganado.

Por otro lado, en Lambayeque, la Policía hizo un llamado a la población del distrito de Incahuasi, en la provincia de Ferreñafe, a que desalojen las zonas que están siendo afectadas por los incendios forestales.❖

Junín: choque en Carretera Central deja cuatro muertos

El choque de una camioneta con una combi, durante la madrugada del lunes, terminó con la vida de cuatro personas y dejó a varias heridas en el tramo Jauja-Huancayo, región Junín.

La combi llevaba a feriantes que regresaban a la provincia de Jauja después de vender comida en la fiesta de Orcotuna, en la provincia de Huancayo.

Entre las víctimas mortales se encuentran Máximo Baldeón Rosales (61) y Eugenia Mayta Cabrera (81). Hay dos fallecidos más, que no han sido identificados. Los heridos, entre ellos un menor de edad, fueron trasladados a diversos hospitales y clínicas de la región.



Nuevo accidente en Junín.

Las causas del accidente aún son materia de investigación, pero trascendió que el exceso de velocidad de un lado y la imprudencia de otro serían los causantes del terrible suceso.

Los deudos contaron a RPP que desalmados se llevaron los celulares de sus familiares; además de dinero en efectivo, el SOAT del vehículo y sus DNI.

"No hay los documentos del carro, el SOAT, la licencia, la tarjeta de propiedad y los documentos de revisión técnica. De las víctimas mortales no hay sus celulares ni su dinero. Su platita que han vendido del negocio que habían hecho", dijo uno de los familiares de los fallecidos.❖

LA FOTONOTICIA



Línea 2: este sábado se reinicia venta de tarjetas

La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) informó que este sábado se reinicia la venta de las tarjetas que se pueden usar en las 5 estaciones de la Línea 2 del Metro. Estas cuestan S/7,50. La ATU recordó que el servicio gratuito acabará el 4 de noviembre. Un día después, la tarifa será de S/1,40.

Luis Molina, de la MML, es investigado por lavado de activos

El exalcalde de Miraflores Luis Molina, quien ocupa tres altos puestos en la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), está involucrado desde agosto en una investigación preliminar por presunto lavado de activos.

Esta se le abrió a raíz de la edificación del bulevar de la Calle de las Pizzas. Para la tesis fiscal, hay suficientes elementos y en estos involucrarían a su esposa e hijo, quienes se habrían beneficiado con esa obra, denunció 'Cuarto poder'.

Molina señaló que las acusaciones son falsas y que responden a intereses políticos que buscan desacreditar su labor.❖



Exalcalde de Miraflores.

Un peruano fallece tras inundaciones en Marruecos

Un peruano mayor de 50 años figura entre los 18 fallecidos tras las fuertes inundaciones que se registraron en varias provincias del centro de Marruecos.

Fuentes diplomáticas del Perú contaron a EFE que el connacional realizaba un trabajo puntual para una empresa en una mina. "Él estaba en un vehículo con otro peruano cuando la fuerte corriente de agua se llevó la unidad en la localidad de Errachidía", dijeron las fuentes tras agregar que la otra persona salió ilesa de milagro.

Precisamente, se conoció que ambos peruanos se disponían a abandonar Marruecos antes del accidente.

Hasta el cierre de la nota, no se conocían las identificaciones de los dos compatriotas.

En estos días, las lluvias han puesto en alerta roja a varias zonas de Marruecos.❖

Machado afirma que se quedará en Venezuela

"NADA HA CAMBIADO". La lideresa de oposición pide a venezolanos seguir luchando por el reconocimiento de los resultados electorales fraguados por el régimen madurista.



ESPERANZA. Machado sostiene que la vida de González corría peligro tras varios ataques.

France-Presse

La líder opositora venezolana, María Corina Machado, dijo el lunes que permanecerá en el país después de que su candidato en las presidenciales, Edmundo González Urrutia, decidiera exiliarse en España.

"Si algo cambia la salida de Edmundo, desde una perspectiva que pueda incrementar el riesgo sobre mí, no lo sé, pero en todo caso yo he decidido permanecer en Venezuela y acompañar la lucha desde aquí, mientras que él lo hace desde afuera", dijo Machado desde la clandestinidad en un evento virtual.

González Urrutia llegó el domingo a España en calidad de exiliado, cuando una orden de captura pesaba en su contra. La oposición reivindica su victoria en las elecciones del 28 de julio, en las que no obstante fue proclamado ganador Nicolás Maduro para un tercer mandato consecutivo, hasta 2031.

"Todos sabemos que Edmundo González Urrutia es el presidente electo de Venezuela", insistió Machado. "Y lo será esté en Venezuela o esté en cualquier parte del mundo".

"En las circunstancias en que estaba en Venezuela no podía realizar todas las funciones", siguió. "No cambia absolutamente nada: la legitimidad se mantiene, la estrategia se mantiene".

González Urrutia estaba igualmente en la clandestinidad desde el 30 de julio. Pasó un tiempo en la Embajada de Países Bajos en Caracas antes de trasladarse a la española el 5 de setiembre.

La justicia venezolana, acusada de servir al chavismo, investiga al candidato por la difusión de copias de las actas electorales en una página web que le atribuyen el triunfo en los comicios. Era solicitado por "desobediencia de leyes", "conspiración", "usurpación de funciones" y "sabotaje".

"El proceso que llevó a la salida de Edmundo de Venezuela en todo su detalle se dará a conocer en su momento", dijo Machado. "Nadie hoy tiene los detalles precisos de la operación que hubo por detrás, que trasciende actores locales".

Maduro ha pedido cárcel para ella y González

Los responsabiliza de hechos de violencia en las protestas poselectorales, que registraron 27 muertos –dos de ellos militares–, casi 200 heridos y más de 2.400 detenidos.

Hasta el cierre, la dictadura que rige en Venezuela no ha publicado las actas. ❖

AMENAZADA

● **Maduro aún no emite orden de captura en su contra.** Sobre Machado pesa una investigación penal de la Fiscalía del régimen, aunque –por el momento– sin citaciones ni ninguna orden de captura.



AFP

SE DEFIENDE. Mandatario buscaría eliminar la corrupción.

MÉXICO

AMLO rechaza que su reforma sea una demolición judicial

AFP. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, negó ayer lunes que una polémica reforma que impulsa su Gobierno sea un intento de "demolición" del Poder Judicial, como aseguró la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña.

"Ella usó la palabra demolición, pero pues no se va a destruir nada, al contrario", dijo López Obrador durante su habitual rueda de prensa matutina, al referirse a la polémica reforma que plantea principalmente la elección popular de jueces y ministros.

"(Piña) está en su derecho, como todos los que se oponen a que se reforme el poder judicial. Sin embargo, es evidente (...) que impera la corrupción en el poder judicial y que urge limpiarlo en beneficio de todos", añadió.

En un video difundido el domingo, la presidenta de la Suprema Corte dijo que "la demolición del Poder Judicial no es la vía" para reformar ese sector.

Al anunciar dos propuestas alternativas de reforma elaboradas por el propio Poder Judicial, Piña añadió que la elección afectaría la independencia de los juzgadores y facilitaría "el involucramiento de grupos de poder y de crimen organizado" en el sector.

La reforma puede ser aprobada hoy en el Pleno Legislativo. ❖

PENDIENTE

● **Votación se define hoy.** Al oficialismo solo le faltaría un voto en esa cámara para lograr los 86 votos necesarios.

DUELO DE ALTURA. Perú viajó a Quito, donde hoy enfrentará a Ecuador por la octava fecha de las eliminatorias. Fossati quedó satisfecho con su equipo, por lo que no realizará cambios.

Con toda la ilusión



[1]

1. **POR LOS TRES PUNTOS.** La Bicolor debe sumar de a tres para recuperarse del mal inicio de las eliminatorias y comenzar a escalar en la tabla de posiciones.
2. **EL KAISER.** Zambrano debe imponer toda su experiencia para evitar que el rival haga daño.
3. **CLAVE.** Lapadula es la carta gol de la Bicolor junto con Valera.

Milagros Crisanto

Luego de mostrar su mejor versión en lo que va de las Eliminatorias Sudamericanas, la selección peruana visitará hoy a Ecuador en el estadio Rodrigo Paz Delgado, también conocido como Casa Blanca. La Bicolor tiene como principal objetivo quedarse con la victoria en la difícil plaza; por ello, Jorge Fossati ya tiene preparado el equipo que saldrá dispuesto a lograr una hazaña.

El Nono y su comando técnico presentarían el sistema tradicional para buscar los tres puntos en Ecuador. De hecho, salvo alguna decisión de último momento, se calcula que el Nono aliste el mismo equipo que viene de igualar ante Colombia en Lima. El estratega uruguayo está convencido del gran trabajo que tuvieron sus dirigidos, por lo que no se guardará nada y mandará su mejor artillería. Cabe resaltar que Perú será un equipo mucho más ofensivo, y los encargados de estar en el ataque serán Gianluca Lapadula y Alex Valera. En el resto de las líneas, se trabajó bastante la intensidad, sobretodo en el medio campo.

Perú arrancaría en el arco con Pedro Gallese, cuya titularidad no es discutida. En la zona central aparecen Miguel Araujo, Carlos Zambrano y Alexander Callens, quien ante Colombia salió por un corte en la cabeza.

Mientras Luis Advíncula y Marcos López serían los carrileros. En el medio campo, la confianza es para Renato Tapia, Wilder Cartagena y Sergio Peña, que destacó ante Colombia.

Por otro lado, la selección ecuatoriana no dejará nada al azar y el estratega argentino Sebastián Beccacece podrá disponer nuevamente de un elemento muy importante en la ofensiva como Ángelo Preciado, quien vuelve tras cumplir una suspensión.

[2]

[3]

SABÍA QUE...

● **Luchará.** Tras caer goleado ante Argentina como técnico de Chile, Ricardo Gareca aseguró que está acostumbrado a la presión. "Mientras los números me den, yo la peleo", dijo.

"Colombia es una de las mejores selecciones y Perú lo trajo a maltraer", dijo Beccacece, DT de Ecuador.

A su vez, otra de las dudas que podría tener es el '9' John Yeboah por Kevin Rodríguez.

Eso sí, después de las últimas prácticas se conoció que el entrenador rosarino apostará por seguir manteniendo bastante intensidad y es que en Casa Blanca necesitan quedarse con una victoria ante un rival directo para seguir firmes en las eliminatorias.❖

LIGA DE NACIONES. Pese a que Mbappé y Griezmann estuvieron en banca de suplentes, los franceses vencieron sin problemas 2-0 a Bélgica con goles de Kolo Muani y Dembélé.

Francia recupera el paso



EN PIE DE LUCHA. La celebración del cuadro francés tras el pitazo final que decretó la victoria.

Milagros Crisanto

Didier Deschamps optó por dar descanso a sus jugadores claves: Mbappé y Griezmann, quienes fueron suplentes, pero Francia no sufrió para vencer por 2-0 a Bélgica en la segunda ronda del Grupo 2 en el estadio Groupama de Lyon.

Bélgica tomó la delantera en el partido y empezó mejor. Los belgas dominaron el balón en campo contrario con presión ofensiva y amenazaron la portería francesa. Pero pasados los primeros 20 minutos, los franceses equilibraron el juego y empezaron a dominar el encuentro. Así, Kolo Muani aprovechó la remontada de Castells en el 28 y disparó para abrir el marcador. La ventaja dio un poco de tranquilidad a los locales, que consiguieron una ventaja de 1-0 al descanso.

En la segunda etapa, después de 11 minutos, Dembélé hizo una buena jugada individual por la derecha y remató en un córner para marcar un magnífico gol que amplió la ventaja. Con el 2-0, los franceses vieron a Bélgica ganar más balón, pero sin la amenaza de ataque. Sin embargo, los locales todavía estaban en peligro después de 20 minutos, cuando Mbappé entró y creó algunas buenas oportunidades para ampliar, pero el marcador no se movió.

Francia se recuperó así de una derrota por 3-1 ante Italia en el debut de los equipos en la Liga de las Naciones para la temporada 2024/25. Bélgica sufrió su primera derrota en el torneo desde su debut con una victoria por 3-1 sobre Israel.

Por su parte, Italia, que también ganó a Israel, es líder del Grupo 2 con seis puntos y un 100% de acierto. Francia es segunda, con los mismos tres puntos que Bélgica, tercera clasificada, pero tiene ventaja en goles marcados (proporción de desempate). Finalmente, la selección israelí está última del grupo sin marcar en las dos primeras rondas.❖

SABÍAS QUE...

● **Celebró.** En partido válido por el grupo 3 de la Liga B, Noruega derrotó por 2-1 a Austria. Myhre (9') se puso adelante, mientras que Sabitzer a los 37' colocó la igualdad. A los 80', Haaland anotó el gol de la victoria.

Íntimos presentaron la camiseta blanquimorada

LIGA 1. Alianza Lima sacó a la venta la indumentaria por el mes de octubre.

Alianza Lima presentó oficialmente la camiseta morada que lucirá en el mes de octubre en homenaje al Señor de los Milagros. "Inspirada en el Señor de los Milagros, la Morada es el manto que rinde honor a nuestra fe y tradición", se deja leer a través de las redes sociales del club victoriano. El precio de la nueva camiseta para damas y varones es de 249 soles, y ya está disponible para el público en general en la web y en las tiendas físicas Nike y Marathon Sports.❖



La nueva camiseta íntima.

TE VI EN TV

FÚTBOL » Liga de Naciones
Países Bajos vs. Alemania
1:45 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » Eliminatorias
Colombia vs. Argentina
3:00 p.m. (TYC Sport)

FÚTBOL » Eliminatorias
Ecuador vs. Perú
4:00 p.m. (América)

FÚTBOL » Eliminatorias
Venezuela vs. Uruguay
5:00 p.m. (GolPerú)

FÚTBOL » Eliminatorias
Paraguay vs. Brasil
7:30 p.m. (Movistar)

EN LA CIUDAD DE BIEL

Copa Davis: Perú listo para enfrentar a Suiza

La Copa Davis se encuentra a la vuelta de la esquina y Perú jugará ante Suiza el 13 y 14 de setiembre por la permanencia del Grupo Mundial I. Por la diferencia de horarios, los choques se jugarán entre las 7 y 8 a.m. El equipo bicolor que está integrado por Juan Pablo Varillas, Ignacio Buse, Gonzalo Bueno y los hermanos Conner y Arklon Huertas del Pino jugará en el Swiss Tennis Arena de la ciudad de Biel. DirecTV y *streaming* DGO transmitirán los cotejos.❖

Carrillo llegó a Brasil para jugar en Corinthians

SINCERO. El peruano arribó y habló con la prensa. "Tengo una expectativa grande".

André Carrillo llegó a Sao Paulo y dio sus primeras declaraciones antes de ser confirmado oficialmente como el nuevo fichaje de Corinthians, que es dirigido por el argentino Ramón Díaz, que ya dirigió a la Culebra en el Al Hilal de Arabia Saudita. La 'Culebra' dio sus primeras declaraciones en suelo brasileño y explicó las razones de su arribo al 'Timao'.

"Hablé con él, pues trabajamos juntos en Arabia, es un entrenador que me conoce muy bien; estoy muy contento de llegar aquí. Tengo una expectativa grande, todos conocemos a los fans del Corinthians. Físicamente estoy bien, un poco cansado y adaptándome al cambio de horario, pero estoy muy bien", dijo a su arribo.❖



LO QUIERE. La Culebra fue pedido por el técnico Ramón Díaz.

Estefany Barrientos F.

"Ni la Casa Real ni el Partido Popular lo felicitan", dicen en España después de que Pedro Almodóvar ganara el Festival de Venecia. *La habitación de al lado*, su primera película en inglés, es la primera española en ganar el León de Oro y lo hace en una edición bastante política, con él mismo cuestionando la extrema derecha, con una cinta a favor de la eutanasia y con la que responde "a los discursos de odio".

"Han sido 44 años muy fértiles en mi vida tanto artística como profesionalmente. Pero también como ciudadano español. En estos años hemos visto cómo pasamos de una dictadura atroz a la amplitud de todas las libertades, accesibles a todos los españoles. Sí, mi carrera ha estado muy unida a la apertura de la democracia en España. Y eso hay que celebrarlo. No hay palabras para explicar el cambio de cómo uno vive en democracia y cómo se vivió durante Franco", declaró a la prensa en Italia.

El cineasta de 74 años, al igual que algunos de sus protagónicos, es descrito como alguien que prefiere estar lejos de los eventos sociales, es conocido el hermetismo en torno a su vida personal y tiene una discreta relación de 20 años con Fernando Iglesias Más. Ha ganado una estatuilla a mejor guion original por *Hable con ella* y lidia con problemas de salud como su *alter ego* en *Dolor y gloria*.

La primera película con la que llegó a Venecia fue *Entre tinieblas* (1983). El cineasta recordó que en ese momento fue vetado por Democracia Cristiana y pidieron que se retire de la competencia. "Cuando realmente necesitaba premios, fue en 1981 y 1982. Me habrían salvado la vida y, al final, tuve que salvármela yo… No soñaba con el León de oro, pero ahora que lo tengo me he vuelto adicto".

"Cuando necesitaba premios, fue en 1981. Me hubieran salvado la vida, tuve que salvármela yo".

En las 'quinielas' para los próximos premios de la Academia, el español tiene ventaja. Almodóvar vuelve a dirigir una historia sobre mujeres, en este caso, la de Ingrid (Julianne Moore) y Martha (Tilda Swinton), una novelista de autoficción y una reportera de guerra.

Cecilia Roth, Manuela en *Todo sobre mi madre*, dijo a **La República** en 2021 que el cineasta nunca se expresaba acerca de ellas como "sus chicas", un término famoso para hablar del cine del español. "Son títulos que se dan fuera de quien lo está transitando y ya me acostumbre. Almodóvar se mete de verdad en el mundo de la mujer. Dice que tiene la fortuna de ver las lágrimas de sus actrices antes que nadie. Él ama a las mujeres".

De hecho, su madre, Francisca (Paquita) Caballero, lo acompañaba a sus rodajes y fue su musa. Cuando publicó el libro *El último sueño*, contó que, si hubiera descubierto a su madre antes, ella habría tenido los personajes de Rafaela Aparicio.

La habitación de al lado resultó ser también un filme "terapéutico", ya que antes de ir a Italia tuvo que sacrificar a la mascota que lo acompañó durante 14 años porque sufría metástasis. "Murió mi mascota, mi gato. Para mí ha sido increíblemente doloroso. No creía que uno podía sufrir tanto. En ese momento, todo lo aprendido desapareció y recuperé el desconcierto y la dificultad de aceptar que había que sacrificar un ser vivo, que recuerdo perfectamente que la noche anterior me miró y me pidió de comer…".

Con la película, el cineasta presenta a un mundo que está agonizando, pero dice que prefiere ser como el personaje de Moore y no ser pesimista. "Cuando otro de los personajes, el de John Turturro, le hace comprender el desastre que significa para todos la alianza entre la ultraderecha y el neoliberalismo, ella responde que ha aprendido a vivir cada momento. En un momento de caos, hay espacio para hacer felices a los demás y que podamos vivir con alivio lo que la vida en sí misma nos depara. Si cada uno trata de mejorar su entorno, eso va a influir positivamente en que esta hecatombe nos dé un plazo".❖

"Mi carrera ha estado unida a la democracia en España"

PEDRO ALMODÓVAR. Repasamos la carrera del cineasta de 74 años. Logró el León de Oro cinco décadas después de que ganara Luis Buñuel y va camino a los Premios Óscar.





ENTRE EL CINE, TEATRO Y TV. Tuvo una carrera de seis décadas.

Fallece James Earl Jones, el actor que le dio su voz a Darth Vader de *Star Wars*

El actor James Earl Jones, que le dio voz a personajes como el icónico Darth Vader en *Star Wars* y Mufasa en *El rey león*, falleció a los 93 años. "Esa extraordinaria voz es solo una de las muchas cosas que el mundo echará de menos del querido actor, que murió este lunes, según su agente", confirmó CNN, cadena en la que trabajó.

Jones tuvo una carrera de seis décadas en cine, teatro y televisión. En la década de los años 70, el cineasta George Lucas lo convocó para el universo Star Wars. Le contó que el actor británico David Prowse interpretaría al villano.

"George pensó que quería una voz –perdón por la expresión– más oscura", declaró el actor al American Film Institute. "Tuve suerte. Yo quería hacer a Darth Vader más interesante, más sutil, más psicológico. Él (Lucas) dijo: 'No, no… tienes que mantener su voz en una banda muy estrecha de inflexión, porque no es humano".

"Yo quería hacer a Darth Vader más sutil, más interesante, más psicológico".

Además de los desacuerdos con el director, el actor que puso su voz a la famosa frase "no, yo soy tu padre" contó que le pagaron 7.000 dólares por su trabajo, y no apareció en los créditos. "Y pensé que era un buen dinero".

Nacido en Misisipi, Jones ganó tres tonys, dos emmys, un grammy y un globo de oro. Según detalla CNN, su padre abandonó a la familia antes de que él naciera. La mudanza fue un proceso traumático y empezó a tartamudear, pero un profesor lo animó a volver a hablar. "Empezó a desafiarme… a reconocer y apreciar la belleza de las palabras".❖

La sonata de Odiseo, teatro accesible para la comunidad sorda

La historia de un artista callejero con discapacidad auditiva vuelve al Gran Teatro Nacional. *La sonata de Odiseo* es una producción hecha con la comunidad sorda, integra la lengua de señas peruana (LSP) y tiene subtítulos descriptivos.



Herrán y Patricia Barreto.

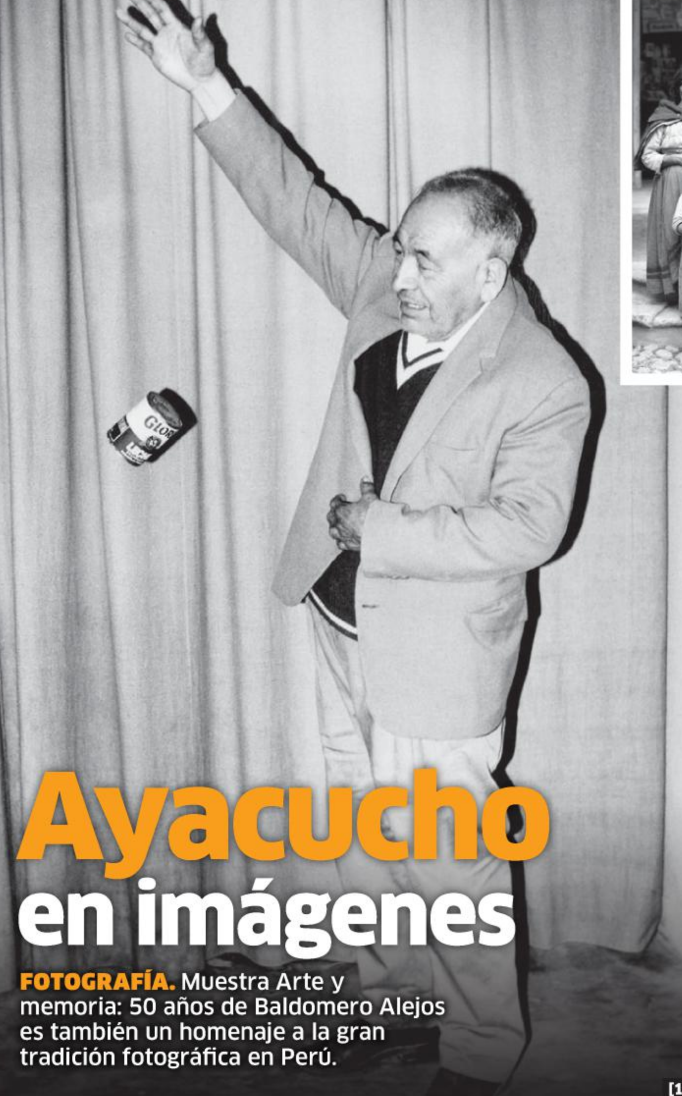
En la obra escrita por el dramaturgo Mateo Chiarella, 'Odiseo' trabaja con la ilusión de actuar alguna vez en un teatro. La llegada de 'Penélope' al espacio donde realiza sus números circenses genera una relación de complicidad que desafía las barreras de la comunicación. "Explora temas universales como el amor, los prejuicios, la lucha por los sueños y la resiliencia en medio de la adversidad", dice la producción.

La obra tendrá funciones gratuitas el 5, 6, 12, 13 y 14 de octubre. Actúan Jorge 'Coco' Herrán, Patricia Barreto y Gilberto Nué.❖

Ayacucho en imágenes

FOTOGRAFÍA. Muestra Arte y memoria: 50 años de Baldomero Alejos es también un homenaje a la gran tradición fotográfica en Perú.

Gabriel Ruiz Ortega



[1]

Desde hace un buen tiempo, de todas las manifestaciones artísticas que apreciamos en el circuito cultural limeño y que destacan por su solidez y madurez, están las relacionadas con la fotografía. No es un fenómeno, menos un hecho aislado con margen de caducidad. Se trata de una realidad a la que debemos prestar atención, porque su presente sí es consecuencia de una tradición que no debe permanecer en el imaginario del conocedor o del estudiante en formación, sino también en el radar de toda persona culta e informada.

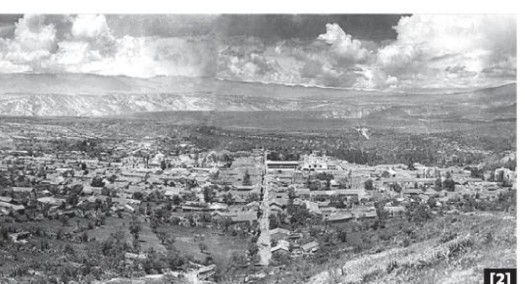
En **La República**, hemos dado cuenta de muy buenas muestras fotográficas: Eleazar Cuadros en *Lima. Horizonte sin fin*; Felipe Cortázar con *Huaca. Umbral ente los tiempos*; Denise Jiras en *Puerto Eten*; Sonia Cunliffe con *Las monjas y la mar*; igualmente sugerimos la visita a *Guardianes de los glaciares* del colectivo Puriq Ayllu en el Centro Cultural de España, que dialoga con la muestra colectiva llevada a cabo en marzo último en el Museo de Arte Contemporáneo: *Sony World Photography Awards*.

Esta última exposición es simbólicamente significativa. ¿Por qué se eligió a Perú para ser el espacio en donde la SWPA exhiba sus imágenes más impactantes del 2023? Muy sencillo, en Perú hay una muy buena recepción para la fotografía, la cual está acompañada por la calidad de sus exponentes, que no necesariamente deben ser profesionales, pero tampoco diletantes. De ese punto medio, han brotado muy buenas camadas de fotógrafos. Cómo no los va a haber en un país cuya historia y actualidad son toda una tentación para la documentación gráfica.

Por eso es importante la muestra antológica sobre el fotógrafo huancavelicano Baldomero Alejos (1902-1976), que podemos ver en el Palacio de las Artes de la Municipalidad de Miraflores, titulada *Arte y memoria: 50 años de Baldomero Alejos*, la cual comprende una selección de su obra enmarcada en el periodo 1924-1976, dedicada a Ayacucho, a donde llegó a los 22 años. De este periodo, hay más de 60.000 imágenes en poder de su familia. Se deduce, entonces, por el hiato temporal, que Alejos cubrió todas las escalas de la realidad ayacuchana y construyó una historia visual que no solo nos habla del individuo, del mismo modo de los resortes colectivos de aquel Ayacucho. Pero Alejos no era exclusivamente un fotógrafo de a pie; si un factor determina a esta muestra es su carácter magisterial que vemos en su depuración técnica. Sus fotos de personas, familias, líderes sociales y hasta de los primeros profesores de la reapertura en 1959 de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga denotan un trabajo en el artificio sobre la representación de la realidad. Si habría que definir su poética, esta sería la realidad artificial. La maestría de Alejos yace en que su intervención en las imágenes se percibe nula pese al trabajo artesanal que la sustenta.

Alejos no manejó los elementos tecnológicos de ahora (lo suyo era la paciencia y el cálculo), pero su técnica, aparte de trabajada, tenía la marca de una sensibilidad, sin la cual su trabajo no sería el inolvidable mural de época de un Ayacucho previo al horror de la violencia, como se señala con acierto en el texto de presentación.

Para los más jóvenes y quienes gusten de la fotografía, esta es una exposición de visión obligatoria. Un grande de la fotografía peruana. Sin duda alguna. ❖



[2]

[3]

1. **ADELANTADO.** ¿Qué habría hecho Alejos con la tecnología?
2. **ASÍ ERA.** Ayacucho en 1932. Alejos quedó obnubilado con la ciudad.
3. **MIRADA SOCIAL.** Obra *Dignidad del pobre*.

Breve reflexión sobre José Antonio Mazzotti, académico, pero sobre todo poeta

El último viernes 6 de agosto falleció el escritor y académico José Antonio Mazzotti. Sobre este hecho, que sorprendió al circuito cultural, el escritor Eduardo González Viaña escribió el artículo "José Antonio Mazzotti vive en una estrella", publicado en la web de **La República**. EGV no solo destaca la labor académica de Mazzotti, también pasa revista a algunas polémicas en las que estuvo involucrado y que de alguna manera lo acompañaron a lo largo de su trayectoria como poeta, no como académico, habiendo sido uno de los mayores especialistas en el mundo de Garcilaso de la Vega, que no es nada poco.

Estas polémicas, que no obedecen al pasado de Mazzotti cuando fue director del suplemento literario de *El Diario*, sino a su influencia en el mundo académico, alteraron la percepción de lo que más le gustaba de la literatura: la poesía. Mazzotti fue, por sobre todas las cosas, un poeta que no fue leído con la objetividad que merecía.

Un poeta testigo de una época convulsa, como la de los años ochenta, en la que al igual que sus compañeros generacionales, se aferró a la poesía y a la intensidad de la vida para poder sobrevivir en medio de tanto horror y desaliento. Es tiempo de leer a Mazzotti, el poeta. ❖



José Antonio Mazzotti.

Mariana Enríquez, cuando gana la mejor

Si bien el Premio José Donoso que otorga la Universidad de Talca de Chile tiene aún corta vida (arrancó en el 2001), pero premiados importantes, como Ricardo Piglia (2005) y Javier Marías (2008), esta vez ha dado en el clavo al reconocer a una voz imprescindible de la narrativa hispanoamericana actual: la argentina Mariana Enríquez. Este galardón no es producto de un concurso, sino que reconoce una obra (compuesta por más de un título publicado) y su influencia de esta en los lectores. Si bien Enríquez empezó a publicar a mediados de los noventa, es a partir del 2000 cuando empezó a escribir su nombre en letras de oro. Busquen esta novela: *Nuestra parte de noche*. Una crack. ❖



Mariana Enríquez.

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz










AJEDREZ

Nº 4660



JUGADA IMPOSIBLE

G. Veresov vs V. Makogonov
Moscú, 1940
Nivel: Alto
Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Después de ganar el título, me enfrenté al mundo real. La gente ya no se comporta con naturalidad: la hipocresía está en todas partes", **Boris Spassky**.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11481

			8		2	4		
		4					1	
		8		3	9	7		
7		6	1	4				8
4								5
5				2	8	3		7
		7	9	8		5		
	1					9		
		9	7		1			

Sudoku difícil N° 11482

		9		3			7	
5	8	2			7			1
4		7						
8				1			2	
3		5				6		9
	9			5				3
						2		6
2			8			1	5	7
	5			6		4		

SOPA DE LETRAS

H	Y	E	U	L	B	L	A	N	D	E	P	X
D	S	X	Ñ	L	Q	V	Q	V	M	F	Ñ	M
L	O	Q	O	X	U	X	X	A	J	T	B	O
N	U	C	P	E	H	O	G	L	E	J	T	O
X	K	R	H	Y	H	N	Q	D	K	H	F	L
Z	Ñ	F	W	J	I	C	N	K	G	I	R	B
Z	W	N	N	S	U	O	T	I	G	S	N	N
B	Ñ	B	S	C	L	I	R	A	X	C	T	O
Y	O	A	Y	B	K	W	K	S	L	C	L	N
L	L	L	Ñ	B	T	B	W	O	U	B	K	N
B	P	J	G	A	L	O	V	S	M	N	D	A
L	H	F	O	E	F	E	C	N	R	T	B	H
E	P	B	S	M	R	H	D	U	I	G	L	O
V	N	Z	A	O	T	E	U	S	K	A	O	B
I	Ñ	Y	J	T	T	I	B	B	O	B	U	L
N	L	T	E	F	P	M	Y	S	S	E	N	Y
S	Z	N	O	T	N	A	L	B	Ñ	C	T	S
T	X	O	K	W	N	G	T	J	U	Y	I	Y

BASQUETBOLISTAS DE EEUU. Bland, Blanton, Blassingame, Blatche, Bledsoe, Blevins, Block, Blondet, Bloom, Blount, Blue, Boatwright, Bobbitt, Boeheim, Bohannon, Bolger.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11479

2	3	4	7	5	6	9	1	8
1	5	9	4	2	8	6	3	7
7	6	8	1	3	9	4	5	2
8	4	2	9	6	3	1	7	5
3	1	6	5	8	7	2	4	9
9	7	5	2	4	1	3	8	6
4	9	3	8	7	2	5	6	1
5	2	7	6	1	4	8	9	3
6	8	1	3	9	5	7	2	4

Sudoku difícil N° 11480

8	2	4	7	1	3	5	6	9
1	7	3	5	6	9	4	8	2
9	5	6	2	4	8	7	1	3
3	6	8	1	5	4	2	9	7
4	9	2	8	3	7	6	5	1
5	1	7	6	9	2	3	4	8
7	8	9	4	2	6	1	3	5
6	3	5	9	7	1	8	2	4
2	4	1	3	8	5	9	7	6

Solución problema de ajedrez N° 4659:
1.Cd6 T6c7 2.Txf7 Txf7 3.Cxc8! (El caballo logra capturar la torre y las negras deciden rendirse).

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Conversarás con alguien de experiencia, te hará ver los beneficios de esa propuesta que dudas en aceptar. En lo sentimental, luego de ese mal entendido, esa persona se acercará para disculparse..

TAURO: 21 abr. 21 may.
No desconfíes de esa persona, su constancia y deseos de aprender la convertirán en pieza clave de tus proyectos. Te darás cuenta de los descuidos en tu vida personal, hoy te acercarás a los tuyos.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Temas burocráticos podrían exigirte más tiempo del previsto, sé constante y podrás manejarlo. Te está costando enamorarte y es porque hay heridas que necesitas cicatrizar, analízalo.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Te unirás con personas de mayor conocimiento y experiencia, juntos desarrollarán proyectos exitosos. Tu pareja no entiende tus celos e intensidad, aprender a controlar tus pasiones.

LEO: 23 jul. 23 ago.
No asumas tantos compromisos en el día, luego te sentirás abrumado de actividades y no avanzarás. Estás mejorando aspectos de tu personalidad, tus relaciones en general empezarán a cambiar.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tienes que terminar con ese tiempo de espera que te viene estancando, toma decisiones más contundentes. En lo personal, no permitas que nadie les quite la tranquilidad emocional a los tuyos.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Antes de asumir nuevas alianzas, asegúrate que la otra parte cumpla con su palabra, evitarás abusos. Romperás con la rutina, el cambio que tendrás alegrará a tu pareja, todo mejorará.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Aunque tus ideas sean creativas, necesitas de apoyo y no lo estarías teniendo por conflictos con tu entorno, fortalece tus alianzas. Recibes mensajes de amor, propicia esa reconciliación.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Ahora que has comprobado quienes afectaban tus proyectos, sé más exigente con tus grupos y colaboradores. La amistad te une más con esa persona. Está más cerca el inicio de esa relación.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Las diferencias con tu entorno no te permiten trabajar en orden, necesitas llegar a un acuerdo. Dialogar con esa persona ha disipado tus temores, estás listo para retomar esa relación.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Tienes el conocimiento y las herramientas para aventurarte a ese proyecto, no lo dudes tanto. Hay cambios en tu personalidad que podrían afectar a tu relación, no pierdas la alegría y tu carisma.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Retomas actividades que habían estado abandonadas por mucho tiempo, todo empezará a consolidarse. Las dudas te hacen darle la espalda a una persona que no tiene malas intenciones.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8090

HEMBRA DEL TORO

CÓDIGO POSTAL DE RHODE ISLAND, EE. UU.

EPISODIO DEL APOCALIPSIS: TOQUE DE LAS SIETE ....

IMPORTANTE RÍO COSTERO DE NORMANDÍA

CARNAVAL DE NUEVA ORLEANS "..... GRAS"

VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO

SÍMBOLO DE FÓSFORO

AUTOR "EL CORSARIO NEGRO" (INICIALES)

AMIGO DE POPEYE, FAN DE LA HAMBURGUESA

'ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA'

CAPITAL DE ARGENTINA, BUENOS ....

FAMOSO GÁNSTER DE LOS AÑOS '30, AL ....

ACTRIZ EN "MAMMA MÍA!"

OBRA MUSICAL DE GEORGE GERSHWIN "... EN AZUL"

CANOA (INGLÉS)

ASNO (FRANCÉS)

LARGO RÍO DEL NORTE DE ITALIA

CERCA (INGLÉS)

RÍO DEL NORTE DE ESPAÑA

TOQUETEO, TOCAMIENTO

AYUDA (INGLÉS)

AUTOR "COPLAS A LA MUERTE DE SU PADRE" JORGE ....

DROGA OPIOIDE PRODUCIDA A PARTIR DE LA MORFINA

EMIRATO CUYA CAPITAL ES DOHA

SHAKIRA "ADDICTED ..... YOU"

VIDA HOLGADA Y CÓMODA

SEGUNDO FARAÓN DE LA DINASTÍA XIX, ... I

'DAVE BOYLE' EN "RÍO MÍSTICO" (INICIALES)

TEMA DE RAPHAEL "..... MIS OJOS"

ESTADO INSULAR EUROPEO

FILME CON SAM CLAFLIN "..... DERIVA"

TIERRA (FRANCÉS)

AS (INGLÉS)

TEMA DE PIMPINELA

PIEZA CÚBICA USADA EN JUEGOS DE AZAR

CAPITAL DE ETIOPÍA, ... ABEBA

'DE ..... PALO, TAL ASTILLA'

PELEA, RIÑA

SÍMBOLO DEL CARBONO

ESTADO DEL NORESTE DE BRASIL

SOMETER UN ALIMENTO A LA ACCIÓN DEL FUEGO PARA COCINARLO

VOLANTE ESPAÑOL EN EL REAL BETIS BALOMPIÉ

SARDÓNICO, MORDAZ

SEGUIDOR DE ADOLFO HITLER

FRENTE A LA BAHÍA DE PARACAS: ..... BALLESTAS

RÍO DE ASIA CENTRAL

NARIZ (INGLÉS)

AUTOR "ARIEL" JOSÉ ENRIQUE ....

FUE GRUPO DE ROCK AUSTRALIANO "..... AT WORK"

PARTE SECUNDARIA DE ALGO

RADIO Y TV PÚBLICAS DE ITALIA

PIEDRA SEPULCRAL

ABREVIATURA DE 'CUENTA'

AHÍ (PORTUGUÉS)

EXDELANTERO PORTUGUÉS

DIOS DE LAS OLAS DEL MAR

PALA DE HIERRO USADA EN LA AGRICULTURA

'EL GINSENG ANDINO'

DIOSA GRIEGA DE LA AURORA

VOCAL REPETIDA

PERSONA NO IDENTIFICADA

LINDA BLAIR EN "EL EXORCISTA"

USAR (INGLÉS)

PINTOR POSTIMPRESIONISTA FRANCÉS, HENRI DE TOULOUSE-....

CONJUNCIÓN 'O' EN INGLÉS

TORNEO INTERNACIONAL DE FÚTBOL SUDAMERICANO: '.... SUDAMERICANA'

ACTRIZ EN "PRUEBA DE VIDA" ..... RYAN

SÍMBOLO DEL ORO

SÍMBOLO DE LITRO

IMPORTANTE RÍO DE EUROPA CENTRAL

AUTOR "YO ROBOT" (INICIALES)

GENTILICIO DE IRÁN

LETRA MUDA

CENTRO COMERCIAL (VOZ INGLESA)

AUTOR "EL SEÑOR PRESIDENTE" (INICIALES)

ACERO (INGLÉS)

DISCUSIÓN PEQUEÑA

SUSTITUIR A ALGUIEN EN UNA ACTIVIDAD

EMPRESA DEDICADA A LA DIFUSIÓN O LA TELEVISIÓN

NOBEL COSTARRICENSE DE LA PAZ (INICIALES)

AUTOR "VIDA DE JESÚS" ERNEST ....

FUE UNA ASTRÓNOMA ANDALUSÍ '.... LA ASTRÓLOGA'

ACTRIZ EN "LA FIESTA DEL CHIVO" (INICIALES)

TEMA DE JERRY RIVERA

'EL CANCILLER DE HIERRO' OTTO .... BISMARCK

ALTAR DONDE SE CELEBRAN RITOS RELIGIOSOS

SALVADO, AFRECHO (INGLÉS)